

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

5 de septiembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 5 de septiembre

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



04/09/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 173 seg

El Departamento de Salud ha incumplido la ley de Atención Sanitaria Continuada y Urgente de Navarra, según un informe presentado por el Defensor del Pueblo.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Enériz, Defensor del Pueblo de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=754921a7f6c1597547dc93f90f9ae5cef3/20140904Q105.WMA/1409901227&u=8235>



04/09/2014 ONDA CERO RADIO | 08,20-08,30 h -- Informativo -- 140 seg

El asunto de las cocinas de los hospitales volvé a al Parlamento, donde el presidente de la C. Comptos defendió a el informe que afirmaba que privatizar las cocinas no sale más baratos.

DESARROLLO:Declaraciones de Helio Robleda, presidente de la Cámara de Comptos; de Bakartxo Ruiz (Bildu) y de Marta Vera, consejera de Salud.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=8ac8e7fab5c659ba12939ab013c0d09e/3/20140904O100.WMA/1409901227&u=8235>

04/09/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 92 seg

El Defensor del Pueblo ha acudido al Parlamento a refrendar un informe sobre el Departamento de Salud, el referido al incumplimiento de la ley de Atención Sanitaria Continuada y Urgente por parte del Gobierno.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Enériz, Defensor del Pueblo de Navarra, y Bakartxo Ruiz (Bildu).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=f13c698f3d1ec23c8397f728ad7e779f/3/20140904O102.WMA/1409901227&u=8235>



04/09/2014 RNE-1 | 13,00-13,30 h -- Magazine -- 1358 seg

Entrevista con Josu Iribas, consejero de Educación. (Versión ampliada)

DESARROLLO:Explica las novedades que vienen con la LOMCE y achaca las críticas de los sindicatos a la ley a que estos se encuentran en campaña. Defensa del modelo PAI y críticas a la izquierda abertzale. Contratación de temporales. Becas y atención a la diversidad.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=8da4a7c9c1687d35b54d0dad674e3c0/3/20140904RA00.WMA/1409901227&u=8235>

04/09/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 151 seg

El Defensor del Pueblo ha ratificado en el Parlamento que el Gobierno ha incumplido el mandato parlamentario sobre atención sanitaria urgente y continuada al no elaborar un plan de actuación.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Enériz, Defensor del Pueblo de Navarra; Bakartxo Ruiz (Bildu) y Carlos García Adanero (UPN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=994c8789d26273b15a906896d2488510/3/20140904RB03.WMA/1409901227&u=8235>



04/09/2014 RNE-5 | 09,30 h -- Informativo -- 887 seg

Entrevista con Josu Iribas, consejero de Educación.

DESARROLLO:Novidades ante el 2014-2015. Explica las novedades que vienen con la LOMCE y achaca las críticas de los sindicatos a la ley a que estos se encuentran en campaña. Defensa del modelo PAI y críticas a la izquierda abertzale.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=d11a0e2a410d8c420d002a370f0ed78/3/20140904UK00.WMA/1409901227&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



04/09/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 30 seg

Esta mañana sindicatos como ELA y LAB se han concentrado a las puertas del Parlamento para denunciar un convenio provincial para las droguerías y herboristerías.

DESARROLLO: Han criticado a UGT y CCOO porque lo han firmado, dicen, sin consultar al resto de fuerzas.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesosmmihash.php?q=142307283f94edb22dc9a053be0b79a61/3/20140904BA10.WMV/1409901253&u=8235>



04/09/2014 TVE-1 | 16,00 h -- Informativo -- 48 seg

El Gobierno de Navarra considera muy positivos los últimos datos del paro. Según la consejera de Economía, el que en agosto haya bajado el empleo corrobora la tendencia que se venía observando.

DESARROLLO: Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda, Industria y Empleo.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesosmmihash.php?q=791aa78940cbe06e87d0d525032623c7/3/20140904TF00.WMV/1409901253&u=8235>

EL BCE baja los tipos casi a cero para reactivar la economía en Europa

Draghi anuncia también un programa excepcional de compra de deuda privada para ayudar a que los bancos den más créditos

El Banco Central Europeo dio ayer el puñetazo sobre la mesa que llevaba meses anunciando. A la vista del preocupante estancamiento económico en Europa, Mario Draghi tomó por sorpresa dos decisiones excepcionales, bajar los tipos y comprar deuda privada. PÁG. 8-9 y 11

EDITORIAL y Análisis de Ignacio Marco Gardoqui

PSN: Esporrín intentará con Acedo una alternativa a Chivite

La parlamentaria da por seguro que se presentará a las primarias aunque no alcance un acuerdo

PÁG. 17

Riesgo de tormentas fuertes en Navarra el domingo

• El bochorno marcará el fin de semana, con inestabilidad desde el sábado por la tarde

PÁG. 18

Pamplona rechaza las agresiones en la procesión de San Fermín

• UPN, PSN y PP felicitaron también el trabajo de protección a la corporación de Policía Municipal

PÁG. 24

Jordi Pujol rendirá cuentas ante una comisión de investigación

PÁG. 2



LA NUEVA ESPAÑA. Arriba: De Gea, Ramos, San José, Busquets, Raúl García y Diego Costa. Abajo: Azpilicueta, Cazorla, Carvajal, Cesc y Koke. AFP

Tres internacionales navarros titulares

Raúl García y Mikel San José debutaron con la selección, y César Azpilicueta jugó con ellos ante Francia (1-0) PÁG. 36

JOSÉ IRIBAS CONSEJERO DE EDUCACIÓN



“No habrá oposiciones este curso escolar”

La escasez de recursos económicos vuelve a marcar el curso, que hoy se inicia con la LOMCE como novedad

PÁG. 22-23

NUEVA APERTURA
VIERNES, 5 de SEPTIEMBRE

MERKABAZAR

C/ Añezcar, 6 - 31013 Ansoain

OFERTA DE INAUGURACIÓN

- +5€ compra: recibirás un regalo
- +15€ compra: regalo portarretratos de aluminio
- +25€ compra 5% Dto. +50€ compra 10% Dto. TAMBIÉN REGALO

RAPHAEL
HOY, PRIMER CD NOSTALGA

1,99€

NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	45
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	49
OPINIÓN	11	FARMACIAS	63
NAVARRA	14	LOTERÍAS	63
PAMPLONA	24	CARTELERA	64

El Supremo pregunta a la Fiscalía si imputa a Chaves y Griñán por los ERE

La juez Alaya remitió al TS el pasado mes de agosto los indicios contra la cúpula de la Junta de Andalucía

CECILIA CUERDO
Madrid

El Tribunal Supremo (TS) no ha dejado pasar muchos días desde el inicio del curso para pedir a la Fiscalía que le informe a cerca de si es competente para investigar, y llegado el caso imputar, a los aforados relacionados con el caso de los ERE fraudulentos de Andalucía, entre ellos los expresidentes autonómicos Manuel Chaves y José Antonio Griñán. La juez que instruye el caso, Mercedes Alaya, considera que todos ellos fueron par-

ticipes de alguna manera de la implantación en la administración regional de un sistema inadecuado que permitió dar ayudas de forma arbitraria y al margen de cualquier intento de fiscalización.

La petición del TS designa también el ponente del asunto, que de acuerdo al turno preestablecido en la Sala recae en el magistrado Miguel Colmenero Menéndez de Lúcar, que firma dicho requerimiento junto con el presidente de la Sala, Juan Saavedra, y el magistrado José Manuel Maza, integrantes de la Sala de Admisión.

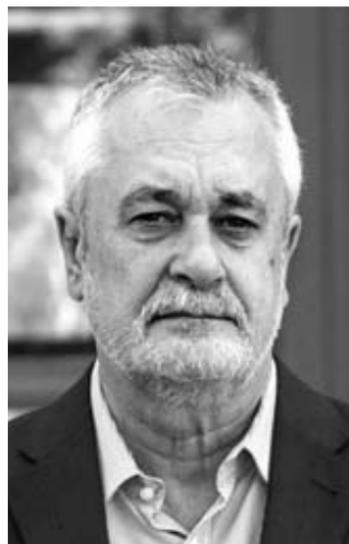
Se trata de un trámite habitual en las causas que llegan al alto tribunal antes de decidir sobre su admisión, y ahora será la Fiscalía quien se pronuncie sobre si el Supremo debe asumir la causa, retener solo la parte que afecta a los políticos o devolverla a la juez para

que termine la instrucción.

En sus últimos escritos el Ministerio Público se mostró favorable a que la causa, que suma ya 207 imputados y cientos de miles de folios de instrucción, fuera desgajada y la parte más política se elevara cuanto antes al Supremo para evitar que "los hechos puedan quedar impunes por el mero transcurso del tiempo".

Revisión de ayudas

Asimismo, la Fiscalía ha dejado entrever que se inclinará por abrir una investigación en el alto tribunal a raíz del informe elaborado por la Intervención General del Estado, que a juicio del Ministerio Público "proporciona elementos más que suficientes" para ello. Dicho informe apuntala la tesis de Alaya y considera "inadecuado" e "improcedente" el uso de las trans-



José Antonio Griñán. ARCHIVO



Manuel Chaves. ARCHIVO

ferencias de financiación para pagar ayudas sociolaborales, y reprocha que por ejemplo la Intervención de la Junta o los consejeros de Hacienda entre (Griñán entre ellos) no pararan las irregularidades. También censura la gestión y vigilancia de las ayudas concedidas. No obstante, si el Supremo sigue adelante y abre una instrucción deberá aclarar si se trata de irregularidades administrativas o, como mantiene Alaya, se convierten en delito y por tanto con consideración penal.

Tras saltar el escándalo de los ERE, el Ejecutivo andaluz inició una revisión de todas las ayudas concedidas por esa vía con cargo al denominado "fondo de reptiles" (dotado de 721 millones de euros). Según precisó ayer el consejero de Economía, se han revisado 195 de las 211 ayudas directas y sociolaborales concedidas, y los funcionarios y el Consejo Consultivo cifran en 71 millones los que deben ser devueltos por presentar irregularidades. Solo se han recuperado 1,2 millones en periodo voluntario.



La presidenta andaluza, Susana Díaz, ayer en una reunión con los rectores de las universidades públicas andaluzas.

EFE

La Junta reclama 22 millones a UGT y a los promotores de cursos de formación

El Gobierno autonómico ha analizado hasta ahora la mitad de los 8.505 expedientes de ayudas concedidas desde 2007

CECILIA CUERDO
Sevilla

El descontrol en la fiscalización de las ayudas concedidas desde el área de Empleo de la Junta de Andalucía empieza a cobrar forma.

El Ejecutivo autonómico cifró ayer en 22,3 millones de euros las cantidades que reclama tanto a UGT como a empresas de cursos de formación por ayudas sin justificar de forma adecuada.

Unos datos que surgen al hilo de las distintas operaciones policiales puestas en marcha en la región por supuesto fraude y que se han saldado con la detención de sindicalistas -entre ellos el que fuera tesorero de la central- y de un exconsejero autonómico que supuestamente montó un entramado societario para recibir subvenciones para formación.

Aunque la Junta inició la revisión de estas ayudas el pasado año, no fue hasta la primavera cuando centraron la atención a raíz de una investigación policial que detectó

que los fondos recaían en empresas fantasma, que falseaban datos de los alumnos o que incumplían los compromisos de contratación. La Junta ha analizado hasta el momento la mitad de los 8.505 expedientes de ayudas a la formación concedidas desde 2007, de los que 581 han concluido ya con la solicitud de reintegro por importe de 17,4 millones de euros.

Una cantidad que, según detalló el consejero andaluz de Educación Luciano Alonso, representa apenas el 0,7% de las ayudas a la formación para el empleo entre 2007 y 2013, cifrado en 2.456 millones. Esos fondos no podrán empezar a recuperarse hasta que no sean fiscalizados por la Intervención General y posteriormente reclamados por la Agencia Tributaria.

Del resto de los expedientes ya analizados, 1.280 se han justificado correctamente, mientras que otros 2.504 están aún en fase de requerimiento de información, estudio o fase de inicio de reintegro. Entre estos últimos se encuentran 114 referidos a empresas vinculadas al exconsejero andaluz Angel Ojeda, detenido el pasado mes de agosto por un presunto fraude y al que la Policía señala como promotor de un entramado empresarial "de ficción" montado exclusivamente para conseguir hasta 50 millones en subvenciones concedidas sin cumplir los requisitos y garantías suficientes. La Junta anunció que estas ayudas se mirarán "con mayor minuciosidad".

La otra investigación administrativa se refiere a la trama de las supuestas facturas falsas de UGT Andalucía, que según la Guardia Civil encontró en el desvío de fondos públicos una "vía alternativa de financiación".

Nuevos expedientes

La Consejería de Economía anunció que se han resuelto tres nuevos expedientes de reintegro de ayudas dadas desde la Dirección General del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) por importe de 3,1 millones de euros, que se suman a otras dos peticiones de devolución por 1,8 millones de euros.

La cantidad, a la que hay que sumar intereses, podría sin embargo ascender aún más, dado que se están revisando otros 16 expedientes relativos a 21 millones de euros en ayudas. La Junta no quiso precisar si las exigencias de reintegro se deben a la presencia de facturas falsas en los expedientes de concesión de ayudas, que además están siendo investigados por la juez Mercedes Alaya.

Desde UGT Andalucía matizaron que hasta el momento sólo han recibido notificación de cuatro expedientes de reintegro por valor de 3,5 millones de euros, y resaltaron que dichos expedientes han sido recurridos en los tribunales por entender que

Mario Draghi anuncia medidas históricas ante una crisis económica excepcional

El BCE baja los tipos de interés al 0,05 % y anuncia la compra de deuda

Fráncfort se ve obligado a actuar a la vista de un empeoramiento de las previsiones de inflación y estancamiento económico

El banquero italiano exige que se acometan reformas estructurales y se impulsen reformas fiscales en Europa

ADOLFO LORENTE Bruselas

Mario Draghi sigue empeñado en añadir nuevas acepciones al término "histórico" en el particular diccionario del Banco Central Europeo (BCE). Lo hizo en junio y ayer, a contracorriente, por sorpresa, como a él le gusta, volvió a dar un paso tan obligado como desesperado en la trayectoria del instituto emisor ubicado en Fráncfort. Ayer, 4 de septiembre de 2014 (fecha para recordar), su Consejo de Gobierno anunció un programa de compra de deuda privada a través de titulizaciones (ABS, por sus siglas en inglés) a partir de octubre y rebajó los tipos de interés del dinero en otros 0,10 puntos, dejándolo en un raquítico 0,05% (en junio bajó del 0,25 al 0,15% en una medida ya considerada "histórica"). Desde entonces, pese al derroche de euforia registrado, nada ha ido a mejor.

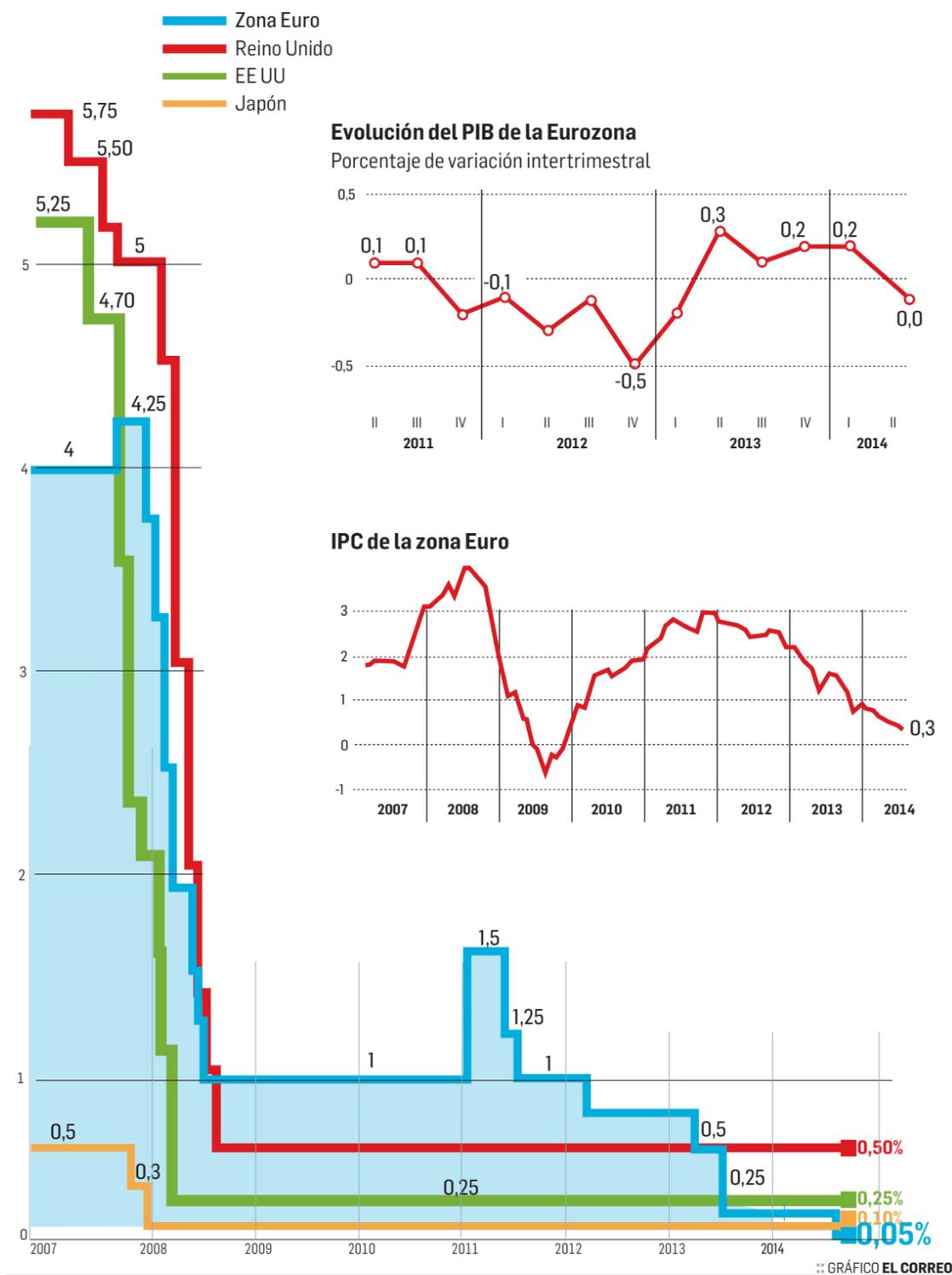
El enfermo sigue sumido en una brutal depresión, así que toca innovar, arriesgar, porque en lo referido a medidas convencionales, a bajadas de tipos, "es el límite inferior, ya hemos tocado suelo", confirmó un Draghi que provocó la subida de las bolsas y la depreciación del euro frente al dólar por debajo del psicológico 1,30, además de una bajada de la prima de riesgo española hasta 119 puntos, el menor nivel desde la llegada del euro.

En apenas tres meses, el banquero italiano ha visto cómo su ambiciosa batería de medidas anunciadas a bombo y platillo, como una inyección de liquidez de 400.000 millones luego ampliada a un billón (barras libres denominadas TLTRO), se han visto superadas por una realidad preocupante en todos los sentidos.

En el económico, la inflación se situó en el 0,3% en agosto y el porcentaje de crecimiento del PIB del segundo trimestre en la Eurozona fue del 0%. Sí, cero. Con una Italia, en recesión, Alemania retrocediendo dos décimas, Francia estancada y España, rescate mediante, tirando del carro al subir un 0,6%. Por su parte, desde el punto de vista geoestratégico, el conflicto con Rusia, sobre todo, ha saltado muchas alarmas en Bruselas.

Además de la bajada de tipos (decisión que traerá cola ya que no fue aprobada por unanimidad aunque sí por una mayoría "confortable"), el BCE ahondó en la senda trazada en junio y aprobó

El precio del dinero



un aumento del 0,10% en la tasa de penalización impuesta a los bancos por dejar su dinero en las arcas de Fráncfort en lugar de destinarlo a la economía real. Esta medida, histórica, se refuerza ahora al dejar este gravamen en un 0,20%, que se empezará a aplicar el día 10. Por su parte, el tipo de interés aplicable a la facilidad marginal de crédito bajará del 0,40 al 0,30%.

Reactivar el crédito

Dudar es lícito. ¿Cómo estarán las cosas para que el BCE, el paradigma del inmovilismo en la Gran Depresión, tome decisiones excepcionales en apenas tres meses? Tras negar que las medidas de ayer supongan una rectificación a un posible error de cálculo cometido en junio, aseguró que están decididos a seguir actuando, que no les temblará la mano si es neces-

rio tomar nuevas medidas monetarias no convencionales. Pero sus palabras parecen estar perdiendo la magia que poseían en 2012, cuando un simple *whatever it takes* ("lo que sea necesario") bastó para sofocar el incendio de los mercados y salvar el euro. Ahora ya no valen con los discursos. Llega la hora de las medidas, de la verdad. Los mandatarios europeos le exigen más para despertar a una aletargada Eurozona y él, en apariencia tranquilo, ha decidido tomar la iniciativa y traspasar la pelota al tejado de los Gobiernos.

Más madera. Porque a las barras libres de liquidez de hasta un billón de euros condicionadas a que el crédito llegue a las pymes y a las familias (se abrirán en septiembre y diciembre), sumó ayer la confirmación de que el BCE dejará de especular, emulará a la Re-

serva Federal estadounidense y se involucrará de lleno en su afán, casi obsesión, para que el crédito vuelva a la economía real. Lo hará a través de inédito programa de compras de activos titulizados (ABS) y bonos garantizados, dirigido sobre todo al sector privado y que contemplará la compra de titulizaciones existentes, de nuevas y también de cédulas hipotecarias.

"El Eurosistema comprará una amplia cartera de ABS simples y transparentes que tendrán un considerable impacto en el balance de la entidad", recaló Draghi tras matizar que todos los detalles se conocerán en la reunión del 2 de octubre. Un auténtico balón de oxígeno a la banca, a la que se le quiere aliviar de ciertas cargas que arrastra para que pueda dedicarse, por fin, a prestar dinero.

Respecto al impacto de este nuevo plan de estímulo, evitó hacer conjeturas. Sin embargo, algunas fuentes lo cifraban en 500.000 millones y otras en casi un billón si se tiene en cuenta el volumen que este tipo de productos tenía en el instituto emisor hace años. ¿Y si esto tampoco funciona? La última bala, la que todo el mundo espera, es la activación de la Quantitative Easing (QE), un programa de compra masiva de deuda pública comunitaria.

En su esperada comparecencia, que se prolongó durante una hora, Draghi reconoció por la vía de los fríos datos que todavía queda sufrir para consolidar eso que algunos llaman recuperación.

Previsiones a la baja

Si algún mandato tiene el BCE es la inflación, que esté por debajo pero cercana al 2%. Ahora, apenas llega al 0,3%, con el consiguiente temor a la deflación (la misma que ha hecho encallar a Japón en la última década). Pero el futuro no es mucho más halagüeño ya que para este año se espera que acabe en un exiguu 0,6%, una décima menos de lo previsto en junio. En 2015 se quedará en el 0,9% y en 2016, en el 1,4%, también a la baja. Respecto a las nuevas previsiones, el PIB aumentará el 0,9% este año, el 1,4% en 2015 (por debajo de lo esperado) y del 1,9% en 2016.

Para muchos es demasiado tarde, pero lo cierto es que ayer *Súper Mario* siguió haciendo los deberes que tanto le venían reclamando todos los organismos internacionales a excepción, entre otros, de Alemania. Lo hizo y aprovechó para lanzar unos cuantos recados a esos que tanto le presionan, léanse François Hollande, Matteo Renzi... "Estos estímulos no servirán de nada si no viene acompañados de medidas fiscales (como rebajar los impuestos más favorables al trabajo) y, sobre todo, medidas estructurales", recaló. Preguntado sobre el coste social que este tipo de reformas pueden llegar a tener, recordó que la "ausencia de crecimiento ya tiene un coste por sí misma" e insistió en que la tasa de desempleo es demasiado alta.

LAS MEDIDAS

TIPOS DE INTERÉS AL 0,05%
Bajan los tipos del 0,15% al 0,05% y el precio del dinero se sitúa en niveles desconocidos hasta la fecha.

COMPRA DE DEUDA PRIVADA
Abarcará "un amplio abanico" de activos financieros. Su importe puede sumar 500.000 millones.

COBROS A LOS BANCOS
Aumentará del 0,10% al 0,20% lo que cobra a los bancos por el dinero que tienen depositado en sus arcas. Reducirá también el tipo de interés aplicable a los créditos rápidos a un día, desde el 0,40% hasta el 0,30%.

ENTRADA EN VIGOR
Todas las decisiones se empezarán a aplicar el 10 de septiembre.

GRÁFICO EL CORREO

Nueva batería de medidas del BCE

Ignacio Marco-Gardoqui



LA CASA POR LA VENTANA

La presión conjunta de una inflación persistente en su signo negativo y de un atasco preocupante en la actividad de los países centrales, que son los que debían tirar del resto del tren europeo, ha doblegado la voluntad del Banco Central Europeo. A riesgo de exasperar a los ultraortodoxos decidió ayer poner en funcionamiento toda su artillería con el único objetivo de evitar un gripaje del crecimiento en la zona euro. No me gusta hacerme el listillo (bueno, sí me gusta, aunque me da vergüenza hacerlo con demasiada frecuencia), pero recuerden que hace una semana comentaba cómo el gobernador Draghi no podía permitirse la inacción ante una deriva que amagaba con el desastre.

Hay tres líneas básicas en la actuación del BCE. La primera es una bajada, casi hasta su eliminación total, de los tipos de interés. La segunda, una ampliación del castigo proporcionado a los bancos que decidan buscar la tranquilidad en las cuentas del BCE, en lugar de ir al mercado a jugarse los cuartos en la tormenta de la financiación empresarial. La tercera, comprar activos al sistema, en una cantidad no cuantificada con precisión, pero que en todo caso será enorme, con el fin de que haya dinero abundante y fluya con agilidad por el sistema.

Las medidas son ambiciosas y deberían ser suficientes para reanimar al enfermo. De momento, ayer las bolsas europeas se dieron un festín y el euro cedió posiciones ante el dólar, lo cual me parece una derivada muy interesante pues servirá para estimular las exportaciones. Las nuestras y las de nuestros clientes de la zona.

Pero hay un par de aspectos que me gustan bastante menos. Primero, la constatación de que las cosas están tan mal y la posibilidad de un nuevo parón europeo es tan elevada que Draghi se ha visto obligado a tirar la casa por la ventana. La segunda, es esa desagradable sensación de 'traca final'; es decir, de haber agotado en el empeño la casi totalidad de la munición que conservaba en sus arsenales. El esfuerzo es impropio, pero ¿y si no funciona, qué hacemos? Mejor no pensarlo.

Todavía le quedaría el extremo recurso de la compra masiva de deuda, una posibilidad que pone los pelos de punta a Alemania y que hará lo posible por impedir. Y es que esa droga, a la que los americanos llevan enganchados desde hace muchos meses, es muy difícil de implantar en este lado del Atlántico, con tantos y tan díscolos estados emisores. Bueno, pues ya ve. De momento, Draghi sigue al mando de la nave y ésta no se ha estrellado todavía. A ver si ahora remonta el vuelo con tanto keroseno.

Las medidas del BCE tendrán un indudable impacto en la economía familiar. Los depósitos perderán aún más atractivo, pero a cambio se impulsará la circulación de capitales y la concesión de créditos

Beneficiados y perjudicados

JORGE MURCIA Madrid

LAS medidas adoptadas por el BCE tendrán (o al menos, eso buscan) un indudable impacto en la economía familiar y de las empresas. En teoría es más numeroso el grupo de beneficiados por la nueva bajada de tipos de interés y, sobre todo, de la tan esperada compra de deuda privada. Pero también hay quien, sin duda, saldrá perjudicado.

Los beneficiados

La banca

Los bancos podrán titulizar sus activos (como por ejemplo los créditos concedidos a empresas y particulares) con el respaldo del BCE. En la práctica, supone una extraordinaria inyección de liquidez para las entidades financieras, que en teoría deberán abrir la mano del crédito.

Las empresas

"Acercar el crédito a la economía real" es el principal objetivo del programa de compra de deuda privada. Por tanto, las empresas (sobre todo las pymes), tan necesitadas de liquidez, deberían verse beneficiadas. Por otro lado, la nueva bajada de tipos de interés también contribuye a reducir sus costes financieros, lo que en buena lógica debería traducirse en una mayor inversión.

Los hipotecados

Los hogares con hipotecas verán reducido en un pequeño pellizco, la cuota mensual que han de pagar al banco. Eso siempre que no tengan sus préstamos vinculados a cláusulas suelo.

Renta variable y vivienda

La bajada de tipos de interés, prácticamente al nivel del 0%, anima a los pequeños ahorradores a mover el dinero en busca de ins-

trumentos que les ofrezcan más rentabilidad. Y, qué duda cabe, una de las mayores beneficiadas será la renta variable. También puede propiciar una cierta reactivación del mercado inmobiliario como refugio inversor.

Las Bolsas

Los mercados recibieron con alborozo las medidas de Draghi. La Bolsa española creció el 1,96%, la tercera mayor subida del año, lo que le permitió recuperar el nivel de 11.000 puntos. La prima de riesgo rozó mínimos históricos al bajar de 132 a 120 puntos básicos.

Los perjudicados

La banca

La reducción de tipos de interés hace descender un poco más si cabe el margen de intereses de bancos y cajas. Es decir, la diferencia entre lo que pagan por los

depósitos y lo que cobran por los préstamos. Por lo general, los tipos más bajos deterioran la cuenta de resultados de las entidades financieras. Hay un añadido: el incremento (hasta el 0,20%) de la tasa que los bancos han de pagar por depositar su dinero en el BCE.

Los ahorradores

Si ya de por sí era baja, la rentabilidad de los depósitos y cuentas de ahorro menguará aún más en el actual escenario. Porque, aunque el efecto de la rebaja tarda en llegar a las hipotecas, las entidades trasladan casi al momento cualquier descenso de tipos a las rentabilidades de sus clientes, que cobran menos por sus depósitos.

Los precios

A medida que la economía mejora, también lo harán los precios. No obstante, en el actual escenario de bajísima inflación, es improbable que el IPC se dispare.



3%
DESCUENTO

MAS OFERTAS EN TICKET E. LECLERC

E.Leclerc



OFERTA FRESCOS VÁLIDA 5 y 6 de SEPTIEMBRE



9,95 €

ENTRECOT DE VACA KILO



4,99 €

(Se lo cortamos en ruedas como desee)

6,99 €

Ruedas

BONITO DEL CANTÁBRICO KILO



0,39 €

MELÓN ENTEROS KILO

LA EUFORIA LLEGÓ CON DRAGHI: EL IBEX GANA UN 1,96%

ANÁLISIS

Óscar Torres Pereira



FINALMENTE, Draghi no decepcionó. Al contrario, sorprendió. Muy pocos expertos esperaban un recorte de tipos de interés hasta el 0,05%, desde el 0,15% anterior. Sí se preveía un programa de compra de bonos. Y se confirmó que el BCE empezará a adquirir deuda privada en octubre. Concretamente, ABS (títulos respaldados por acti-

vos) para impulsar el flujo de crédito a la economía real. Y con toda esta batería de medidas, especialmente dedicadas para las economías europeas en problemas, los inversores se lanzaron a comprar renta variable y activos de riesgo. El Ibex no lo dudó ni un minuto. Repuntó hasta superar los 11.000 puntos en el momento en que se conocieron las decisiones y finalmente dio un último cambio en los 11.100,10, un ascenso del 1,96%. La tercera mayor subida del año.

El EuroStoxx-50 ganó un 1,81% y el italiano FTSE MIB fue el selectivo europeo que más se benefició del anuncio del BCE, al repuntar un 2,82%. El corazón de Europa también aprovechó el tirón, pero menos. El CAC parisino se anotó un 1,65% y el DAX alemán, un 1,02%. Por su parte, el FTSE de Londres limitó la subida a un

CLAVES

■ El **Ibex-35** gana un 1,96% y cierra en los 11.100,10 puntos, su tercera mayor subida del año.

■ **Abengoa** (7,64%), **BBVA** (3,53%), **Acciona** (3,35%) y **Caixabank** (2,79%) fueron las que más ganaron. Solo **Grifols**, **Indra** y **Gas Natural** cerraron con pérdidas.

■ El **euro** sufre la mayor caída de 2014 frente a la divisa norteamericana y se ubica en niveles de julio de 2013, al cambiarse a 1,2936 dólares.

■ La **prima de riesgo** toca mínimos de 2010, al ubicarse en los 119 puntos básicos.

0,06%. Allí también hubo reunión del Banco de Inglaterra, pero sus responsables no aportaron nada relevante: mantienen tipos en el 0,5%. Además, en Reino Unido, al contrario que en la Europa continental, están a la espera de una pronta subida de tipos oficiales y de la retirada de los estímulos.

El BCE también provocó un auténtico terremoto en la divisa comunitaria. Y además, absolutamente intencionado. Al fin y al cabo, las reformas estructurales que el BCE reclama a los países del euro serían inútiles con un euro demasiado fuerte. De ahí, que las medidas monetarias de ayer causaran la mayor caída diaria de la moneda única frente al billete verde en lo que llevamos 2014. Al cierre del mercado un euro se cambiaba a 1,2936 dólares, un 1,56% menos respecto al día anterior y el

nivel más bajo desde julio de 2013.

El temblor se notó de forma contundente en el mercado de deuda. El dinero volvió a entrar con fuerza en la española, lo que llevó a la prima de riesgo a cerrar en los niveles más bajos desde 2010: 119 puntos básicos. Con ello, la rentabilidad del bono español a 10 años descendió hasta el 2,152%, mientras que el dinero salió de su homólogo alemán y elevó su tipo de interés hasta el 0,970%.

La batería de medidas del BCE benefició especialmente a la banca y a los valores más endeudados. De esta manera, Abengoa (7,64%), BBVA (3,53%), Acciona (3,35%) y Caixabank (2,79%) fueron las compañías del Ibex que mejor comportamiento registraron en el día de ayer. Solamente Grifols, Indra y Gas Natural cerraron con pérdidas en el selectivo español.

IBEX 35
▲ **1,96%** 11.100,10

DOW JONES
▲ **0,28%** 17.125,55

EUROSTOXX
▲ **1,78%** 3.276,03

NASDAQ
▲ **0,47%** 4.090,05

Mercado	Cierre	dif.	dif%
▲ S&P 500	2.007,10	6,38	0,32
▲ LONDRES	6.877,97	4,39	0,06

Mercado	Cierre	dif.	dif%
▼ TOKIO	15.676,18	-52,17	-0,33
▲ FRANCFORT	9.724,26	97,77	1,02

Mercado	Cierre	dif.	dif%
▲ PARÍS	4.494,94	73,07	1,65
▲ MILAN	21.419,30	587,40	2,82

Mercado	Cierre	dif.	dif%
▼ LISBOA	6.054,40	106,15	1,78
▼ BRASIL	61.837,00	-58,90	-0,10

Mercado	Cierre	dif.	dif%
▲ ARGENTINA	10.448,10	311,90	3,08
▲ MEXICO	46.172,88	123,55	0,27

MERCADO CONTINUO

Títulos	Cierre	Dif.	Diff.	Rent. 14
▲ INKEMIA (MAB)	1.900	0,00		81,99
▲ AB-BIOTICS (MAB)	2.150	0,00		-4,44
▲ ACERINOX	12.200	3,83		36,50
▼ ADOLFO DGUEZ.	5.030	-2,71		-11,13
▲ ADVEO	15.920	0,06		6,56
▲ AIRBUS	48.660	2,92		-11,58
▲ ALMIRALL	11.920	1,19		0,68
▼ ALTIA (MAB)	8.490	-1,96		112,09
▲ AMPER	0.500	0,00		-52,83
▲ APERAM	25.470	2,89		90,07
▲ APPLUS	12.150	2,79		-16,21
▲ ATRESMEDIA	12.000	7,53		0,83
▲ AXIA	9.440	0,43		-5,60
▼ AZKOYEN	2.115	-3,42		0,71
▼ B. RIOJANAS	4.650	-3,13		-11,53
▲ BARÓN DE LEY	75.000	0,00		27,12
▲ BAVIERA	8.680	0,00		-13,48
▲ BAYER	104.950	0,00		4,19
▲ BIONATURIS (MAB)	8.460	1,93		83,95
▲ BIOSEARCH	0.620	0,81		-10,14
▼ BODAClick (MAB)	0.470	0,00		-27,69
▼ CAF	299.050	-0,30		-19,85
▼ CAM	1.340	0,00		0,00
▼ CAMPOFRIO	6.900	0,00		0,00
▼ CARBURES (MAB)	21.700	-0,69		65,90
▲ CAT. OCCIDENTE	25.540	0,55		-0,05
▲ CATENON (MAB)	1.350	7,14		3,85
▲ CEM. PORTLAND	5.200	0,00		-6,47
▲ CIE AUTOMOTIVE	10.770	0,65		37,37
▼ CLEOP	1.150	0,00		0,00
▼ CODERE	0.630	-3,08		-8,70
▼ COMMCENTER (MAB)	1.950	0,00		-27,78
▲ CORP. FIN. ALBA	45.350	0,80		7,87
▲ CVNE	16.700	0,00		12,93
▲ D. FELGUERA	4.300	0,00		-9,87
▲ DEOLFO	0.410	1,23		-12,77
▲ DINAMIA	7.740	1,31		19,72
▲ DOGI	1.040	28,87		-60,41
▼ EBIOS (MAB)	1.620	-4,71		-23,22
▼ EBRO FOODS	15.490	-0,32		-7,67
▲ EDREAMS	2.960	0,27		-71,12
▲ ELECNOR	10.570	0,38		-3,34
▲ ENDESA	28.940	0,85		32,76
▲ ENEL GREEN P.	2.058	0,39		15,68
▲ ENTRECAMPOS (MAB)	2.060	0,00		-5,07
▼ ERCROS	0.502	-1,18		5,68
▼ EUROESPES (MAB)	0.900	-2,17		28,57
▲ EURONA (MAB)	3.050	1,67		32,03
▼ EUROPA	4.955	-0,30		34,28
▲ EZENTIS	0.780	0,26		-44,13
▼ FACEPHI (MAB)	2.390	-4,40		94,31
▼ FAES	2.010	-1,95		-19,66
▲ FERRO AISA	0.017	0,00		0,00
▲ FERSA	0.430	0,00		10,26
▲ FLUIDRA	3.040	1,50		11,76

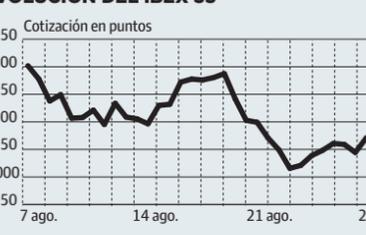
IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Diff.	Rent. 14
▲ ABENGOA	4.693	7,64		128,04
▲ ABERTIS	16.350	1,27		8,41
▲ ACCIONA	64.700	3,35		54,91
▲ ACS	33.100	2,14		37,24
▲ AMADEUS	28.930	0,77		-5,04
▲ ARCELORMITTAL	11.245	0,72		-12,16
▲ B. POPULAR	4.895	2,13		12,76
▲ B. SABADELL	2.490	2,26		31,96
▲ B. SANTANDER	7.885	2,63		29,26
▲ BANKIA	1.513	1,00		22,61
▲ BANKINTER	6.619	2,46		32,73
▲ BBVA	9.768	3,53		12,29

MAYORES SUBIDAS				
Valor	Cierre	dif.	dif%	dif
DOGI	1.040	28,87	0,23	
ABENGOA	4.693	7,64	0,33	
ATRESMEDIA	12.000	7,53	0,84	
CATENON (MAB)	1.350	7,14	0,09	

MAYORES BAJADAS				
Valor	Cierre	dif.	dif%	dif
EBIOS (MAB)	1.620	-4,71	-0,08	
FACEPHI (MAB)	2.390	-4,40	-0,11	
AZKOYEN	2.115	-3,42	-0,08	
B. RIOJANAS	4.650	-3,13	-0,15	

EVOLUCIÓN DEL IBEX 35



EURO-DOLAR

1 euro: 1,302 dólares

EURIBOR
Agosto: 0,469%

ORO
Londres: 1.269,29 \$/oz

TESORO
Letra 12 meses: 0,169
Bono a 10 años: 2,286

EUROSTOXX 50

Títulos	Cierre	Dif.	Diff.	Rent. 14
▲ AIR LIQUIDE	99.410	1,55		6,37
▲ AIRBUS	48.875	3,25		-12,43
▲ ALLIANZ	133.650	1,10		2,53
▲ ABINBEV	87.800	2,87		13,64
▲ ASML	76.250	1,73		12,07
▲ AXA	19.545	1,98		-3,29
▼ BASF	78.890	-0,44		1,81
▲ BAYER	105.650	1,29		3,63
▲ BMW	91.540	1,70		7,42
▲ BNP PARIBAS	54.300	2,88		-4,15
▲ CARREFOUR	26.695	1,48		-7,34
▲ CRH	18.580	2,99		1,53
▲ DAIMLER	64.140	1,97		1,97
▲ DANONE	55.310	2,03		5,71
▲ D. BANK	27.000	1,29		-18,36
▲ D. POST	25.680	1,90		-3,09
▲ D. TELEKOM	11.680	0,34		-6,03
▲ E.ON	14.240	1,20		6,90
▲ ENEL	4.250	2,61		33,90
▲ ENI	19.580	1,87		11,95
▲ ESSILOR	82.990	2,47		7,39
▲ GDF SUEZ	19.270	1,69		12,72
▲ GENERALI	16.440	2,30		-3,86
▲ ING	10.945	2,29		8,37
▲ INTESA	2.460	5,58		37,12
▲ K. PHILIPS	23.650	1,28		-13,24
▲ L'OREAL	130.000	1,68		1,80
▲ LVMH	137.600	0,51		3,77
▼ MÜNCH RE	154.100	-0,68		-3,78
▲ ORANGE	11.210	1,04		24,56
▲ RWI	31.255	1,61		17,48
▲ SAINT-GOBAIN	39.380	2,23		-1,49
▲ SANOFI	85.750	1,05		11,19
▲ SAP	59.990	1,20		-3,72
▲ SCHNEIDER	65.500	1,42		3,96
▲ SIEMENS	98.590	1,48		-0,71
▲ SOCIÉTÉ GÉN.	41.000	4,15		-2,89
▲ TOTAL	51.770	2,62		16,26
▲ UNIBAIL-ROD.	205.550	0,81		10,36
▲ UNICREDITO	6.395	5,09		18,87
▲ UNILEVER	32.535	1,66		11,14
▼ VINCI	48.790	-1,78		2,24
▲ VIVENDI	19.705	0,25		8,53
▲ VOLKSWAGEN	177.350	1,87		-13,13

COTIZACIÓN DEL PETRÓLEO

101,83

DÓLARES El barril de crudo Brent para entrega en octubre cerró ayer en el mercado de futuros de Londres en 101,83 dólares, un 0,91% menos que en la sesión anterior.

PRÓXIMOS DIVIDENDOS

Fecha	Compañía	Importe bruto
09/09	Caixabank	0,050
10/09	Zardoya Otis	0,100
12/09	BME	0,400
30/09	BBVA	0,100
02/10	Ebro Foods	0,125
15/10	Duro Felguera	0,06
03/11	Inditex	0,242

El Tesoro capta 3.000 millones con intereses en mínimos históricos

El Tesoro español captó ayer 3.008 millones de euros, ligeramente por encima del importe máximo establecido, en bonos a 10 y 30 años, y en ambos casos rebajando su interés a mínimos históricos, del 2,286% y del 3,604%, respectivamente. Del total, 2.293,5 millones lo fueron a 10 años y los 714,5 restantes, a 30 años. EFE

Rosell dice que no habrá rebaja de salarios y que subirán el doble del IPC

El presidente de CEOE, Juan Rosell, dijo ayer que los sueldos subirán en 2014 el doble de la inflación, en respuesta a la OCDE que advertía de que bajar salarios sería "contraproducente" para la economía. Rosell aludía al pacto de negociación colectiva que recomienda una subida del 0,6%, con una previsión de IPC del 0,3%. EP

El Senado argentino da luz verde al proyecto de pago local de la deuda

El oficialismo logró imponer ayer su mayoría en el Senado argentino con objeto de aprobar un plan de pago local de la deuda en los bancos argentinos (al que se sumaron los bancos franceses por petición de la oposición), para los acreedores que no puedan cobrar sus deudas en EE UU por el litigio judicial con los 'fondos buitres'. EFE

EDITA: Diario de Navarra, S.A.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés Arraiza

DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordova 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Murzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS
Centralita 948 236050
Redacción 948 236050
Fax Redacción 948 150484
Publicidad 948 221355
Fax Publicidad 948 206048
Distribución 948 236000
Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

El dinero, más barato que nunca

El Banco Central Europeo ha bajado los tipos de interés en diez puntos para impulsar el crédito y el crecimiento en la zona euro, ante el peligro de que la economía se estanque

La decisión del Banco Central Europeo (BCE) de bajar los tipos de interés al 0,05% trajo como primeros efectos la tercera mayor subida de la Bolsa española en la que va de año, la depreciación del euro frente al dólar y la bajada de la prima de riesgo, aunque el objetivo perseguido es la reactivación de una economía al ralentí. El presidente del organismo Mario Draghi anunció además un programa de adquisición de activos garantizados en octubre que trataría de incrementar el crédito dirigido a la economía productiva. Ambas medidas, lanzadas de forma inesperada, son la respuesta del BCE a la evolución de la inflación y la del PIB en la zona euro, en ambos casos por debajo de las previsiones que manejaba la institución que dirige. El temor a la deflación y la necesidad de impulsar el crecimiento y las exportaciones estaban reclamando una actitud más resuelta por parte de la autoridad monetaria europea. A tenor de la reacción mostrada ayer mismo por los mercados parece evidente que, al margen del alivio que siempre supone la rebaja del precio del dinero para el flujo crediticio y de los efectos que comporta la contención a la baja de la cotización del euro, las expectativas están puestas en la anunciada adquisición de activos, que podrían ser tanto privados como públicos. Su cuantía dependerá también del juego de intereses nacionales que concurren sobre las decisiones del consejo de gobierno del BCE, y en especial de la posición que mantenga Alemania. Sobre los beneficios que puedan reportar estas importantes decisiones nada está asegurado. Para el responsable italiano "estos estímulos no servirán de nada si no viene acompañados de medidas fiscales (como rebajar los impuestos más favorables al trabajo) y sobre todo estructurales". Como dice Draghi son reformas que pueden suponer un coste social, pero la ausencia de crecimiento ya tiene por sí mismo un alto precio en forma de desempleo. En cualquier caso la inquietud que provoca la amenaza de una nueva recesión obliga a las instituciones europeas y al gobierno español a emplear instrumentos de todo tipo que ayuden a reactivar la demanda.

La ralentización de la economía sería catastrófica para el empleo

APUNTES

Aprendizaje de idiomas

Este curso otros treinta centros se sumarán al programa de aprendizaje de idiomas (PAI) en el que ya participan un total de 91 colegios de Navarra. El consejo de Educación José Iribas insiste en que la mayoría de navarros, nacionalistas incluidos, piensan en que es prioritario que los alumnos sean competentes fundamentalmente en inglés. Dice que hay familias del modelo D (euskera) que no se atreven a enfrentarse a sus APYMAS para que se implante. Un situación patética pues en definitiva quienes pierden son sus propios hijos.

Nuevo fallo informático

Un fallo en la red informática corporativa del Gobierno de Navarra afectó ayer durante tres horas al normal funcionamiento de los servicios de la Administración Foral, incluidos los relativos a Salud. El problema que se suscita ahora no reside tanto en la avería como en la reiteración a lo largo del último año y medio de este tipo de anomalías. El Gobierno dice que está instalando un segundo sistema de cortafuegos, que entrará en funcionamiento este mes, con lo que se minimizará el problema. La pregunta es por qué no se ha actuado antes.

UPNA: alma máter

En el inicio del curso universitario el autor recuerda que la sociedad navarra obtiene de la Universidad Pública de Navarra un 70% más de lo que invierte

Luis Sarriés Sanz



HOY viernes, día 5, volverá a sorprendernos el esplendor y la vistosidad de la apertura de curso de la UPNA. Constituye uno de los actos institucionales más importantes y significativos de nuestra sociedad. El desfile de profesores con sus trajes académicos y birretes, jerárquicamente ordenados, y precedido del abanderado que porta el pendón de la universidad, cerrado por el Rector con el bastón de mando, acompañado de su equipo de gobierno, nos recuerda que nos encontramos ante la institución más prestigiada en la sociedad desde la Edad Media. Y lo sigue siendo, según una reciente investigación recogida en el libro Pulso de España 2014.

La universidad es una de las instituciones que más contribuye a la vertebración de la sociedad y a hacer posible el principio de igualdad de oportunidades. Lidera el pensamiento, la sabiduría, la innovación, el desarrollo de la ciencia, el espíritu crítico y abre el camino de la universalidad y convivencia, más allá de las fronteras nacionales levantadas por el hombre. La sociedad es consciente de este protagonismo de la universidad y eso explica la presencia en el acto de todas las instituciones de Navarra.

No hay que olvidar, tampoco, que la universidad es el centro principal donde se forman los líderes que mañana decidirán sobre nuestro futuro, los directivos de empresas, de sociedades y organizaciones, los jefes de centros y departamentos de I+D, los que con sus investigaciones van a abrir el camino al progreso, al desarrollo de la ciencia. Más de 800 jóvenes están involucrados en proyectos de investigación en la UPNA. La universidad es un centro de oportunidades para miles de jóvenes, que en el transcurso de su carrera se van a preguntar por su futuro y que con su título universitario accederán a puestos de trabajo altamente cualificados. Pero la UPNA tiene que asumir, en este comienzo de curso, un reto importante de mejora

continua. La CWUR (Center for World University Rankings) de Shanghai acaba de colocarnos en los últimos puestos (935) de mil universidades sometidas a evaluación. Solamente la Universidad Rey Juan Carlos está por debajo (984). Se pueden discutir la validez y adecuación de los criterios utilizados para realizar la evaluación. Se puede argumentar que hay otros muchos aspectos importantes que no se tienen en cuenta. Pero, a pesar de sus limitaciones, los criterios disciernen claramente entre las universidades mejores y las no tan buenas. El hecho de ocupar un puesto tan alejado del número uno (Harvard), no significa que la UPNA sea mala. Simplemente que está muy lejos de las mejores.

Es cierto que la UPNA, en evaluaciones nacionales, alcanza puestos relevantes. Según el estudio de la Fundación Conocimiento y Desarrollo realizado en 2009 entre 47 universidades españolas, la UPNA lidera el ranking de universidades de España con más calidad docente y capacidad de atracción de estudiantes. En calidad de la docencia, por ejemplo, se coloca entre las primeras cinco universidades. Pero esta evaluación, a nivel nacional, no debe tranquilizarnos. Las universidades españolas, en los rankings mundiales publicados periódicamente están muy lejos de alcanzar los primeros puestos. En el de Shanghai hay que llegar al puesto 120 para encontrar la primera, la Universidad de Barcelona.

El Ministerio de Educación, a través de Jorge Sáenz director general de política universitaria, ha quitado importancia a los resultados de Shanghai, diciendo que no hay que fiarse de los rankings académicos, porque "todas las universidades españolas son muy buenas". Ha asegurado también que "la universidad española es una de las mejores de Europa" y que tiene "departamentos de lujo", comparables con los me-

jores del mundo.

Pero este es un enfoque equivocado. Sería más positivo reconocer los hechos y estimular a las universidades a mejorar. No sólo eso. Debería asumir que ha sido su ministerio quien ha reducido las partidas destinadas a la investigación, a la formación de investigadores, a la paralización de laboratorios de experimentación y que ese no es el camino para tener universidades excelentes. Nuestra inversión por alumno es de 10.000 € (en Navarra 10.820). En USA y en países que son conscientes del valor de la universidad los presupuestos son claramente superiores. USA invierte 23.562\$ y duplica la inversión de cualquier país europeo; Suecia 15.556 €, Dinamarca 13.458, Alemania 12.000. Por desgracia algunos medios de comunicación resaltan lo que cuesta formar a un universitario en Navarra, olvidando que la sociedad navarra obtiene de la UPNA un 70% más de lo que invierte en este centro, según el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.

En resumen, la UPNA es una buena Universidad, pero le queda un largo recorrido para situarse entre las mejores. Y debe proponerse ese objetivo. Los rankings sirven para conocer las debilidades y fortalezas. Obtiene valores bajos en publicaciones, influencia e impacto global. Puestos intermedios en el resto de criterios. Y esto es consecuencia de múltiples factores cuya responsabilidad recae, fundamentalmente, en la Universidad.

El camino para situarnos entre los mejores, para que el alma mater floreat (himno Gaudeamus), no es sencillo, pero es posible si la Universidad convierte sus debilidades en un compromiso de ir cada día "mejorando/hobetzen".

Luis Sarriés Sanz es catedrático de Sociología de la Universidad Pública de Navarra



REVISTA DE PRENSA

Clarín (Buenos Aires)

Si hay recesión en Argentina, que no se note

Ya se sabe: el Gobierno argentino no quiere que se caiga el consumo. Y si se cae, que no se note demasiado. Así como la Presidenta acusó a las automotrices de tener "encanutados", es decir escondidos, los autos para promover la recesión, también negó que se hubieran cerrado muchos restaurantes en la capital porque la gente optó por salir menos a comer. La batalla por el relato es la última frontera de la resistencia oficialista. (...) [R. KIRSCHBAUM]

La Vanguardia (Barcelona)

Muertes en la carretera

Durante los meses de julio y agosto de este año, 223 personas han perdido la vida en accidentes de tráfico en España, lo que supone diez víctimas menos que en el mismo periodo del 2013 y la cifra más baja desde 1960. En todo el año fallecieron 1.128 personas en vías interurbanas, lo que representa un descenso del 13,3%. Sigue siendo un mal dato por lo que es preciso seguir insistiendo en la lucha contra una epidemia que sigue cobrándose vidas. (...) [EDITORIAL]

Cartas de los lectores cartas@diariodenavarra.es

¿Dónde queda la "policía integral y de referencia"?

Sentimiento de profunda tristeza y decepción en el seno de la Policía Foral de Navarra. Éste es el resumen de la actual situación por la que atraviesan las personas que forman parte del cuerpo policial autonómico. Tras la llegada de la Vuelta Ciclista a España a nuestra Comunidad, la Policía Foral ha dejado existir para el resto del país.

Muchos ciudadanos han sentido perplejidad al ver la avenida de Carlos III de Pamplona literalmente tomada por efectivos del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil, como responsables del dispositivo de este evento deportivo. Y, ¿dónde está Policía Foral? Ni está ni se le espera.

En un evento del calado de la cita ciclista española por excelen-

cia resulta casi insultante para el colectivo que la Policía Foral sea ninguneada e ignorada de esta manera. La que fuera defendida como la policía integral y de referencia, se ha quedado en un mero espejismo. Y la ciudadanía así lo percibe. De puertas adentro, el Gobierno de Unión del Pueblo Navarro sigue hablando en los términos aludidos. Sin embargo en la calle, en esa misma calle en la que patrullan y desempeñan su trabajo cientos de agentes, las cosas son muy diferentes. Desde el colectivo foral existe una sensación, corroborada con hechos tan criticables como éste, de que este Gobierno quiere dismantlar el excelente trabajo realizado por los profesionales de la Policía Foral. Falta de medios y de



apoyo al cuerpo autonómico que ya han sido denunciados públicamente en numerosas ocasiones por la representación sindical.

A esta ausencia inexplicable de la policía de todos los navarros, se une el anuncio hecho por parte de la Dirección General de Interior del estudio que hay sobre la mesa sobre el desmantelamiento de la Brigada de delitos contra la salud, es decir, de los compañeros que luchan, fundamentalmente y de forma encomiable, por perseguir y erradicar la droga de nuestras calles. Y no solamente eso, falta de colaboración entre policías locales de la comarca de Pamplona en casos de muertes violentas, falta de avisos desde el 112...

Estas líneas no pretenden criticar en modo alguno la presencia de miembros del CNP y Guardia Civil. Compañeros que de-

sempeñan su trabajo de forma tan certera como la Policía Foral. Lo triste y lamentable, y ya es algo que se repite con bastante asiduidad, es que el trabajo de la policía de los navarros, porque así se establece en el Amejoramiento, va perdiendo fuelle con el paso del tiempo y de los acontecimientos.

Una oportunidad perdida para el colectivo de la Policía Foral en particular, y para Navarra en general. Una nueva vuelta de tuerca en las relaciones complicadas entre este gobierno que encarrila sus últimos meses de legislatura y la representación de los trabajadores públicos. Desde aquí, la Sección Sindical de CCOO de Policía Foral pide al nuevo ejecutivo que salga elegido democráticamente el próximo mes de mayo que devuelva a este grupo humano y profesional al lugar de donde nunca debió ser sacado. Navarra y sus gentes lo agradecerán.

JAVIER OJER ALONSO, comunicación Sección Sindical CCOO Policía Foral



Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos. **Dirección** Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191 **Correo electrónico** cartas@diariodenavarra.es

Instalación del cuarto contenedor de reciclaje

En un ejemplar reciente he podido saber, aun cuando se venía hablando hace bastante tiempo, que la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona instalará en breves días el cuarto contenedor de reciclaje. Actualmente reciclamos infinidad de productos en nuestras casas: cristal, papel, latas, plásticos, pilas, envases de cartón y un sinnúmero de

objetos que luego tiramos al contenedor que corresponda. Según tengo entendido, las plantas de reciclaje no abarcan con todo lo que les llega. Pues bien, ahora también quieren que se haga con los restos de verduras, frutas y demás similares. En mi casa se separa de todo en tres recipientes y ahora deberíamos habilitar otro más. ¿Me sabrían decir en qué vivienda normal se pueden instalar? Claro que todo lo que hacemos es voluntario, por lo tanto no se refleja en las cuotas que pagamos a la Mancomunidad y supongo que tendrán alguna solución para que sigamos haciéndolo voluntariamente.

JOAQUÍN M^a CARMELO JIMÉNEZ

Una pareja ejemplar

El pasado jueves 28 de agosto, sobre las 12.30 horas, mi perro, un golden retriever blanco llamado Orión, se bañaba en la zona de las pasarelas cuando se hizo un corte terrible en una pata. Tan terrible que si tardamos diez minutos

más en llegar al veterinario se hubiera desangrado. Estaba yo muy nerviosa y asustada mientras mi perro se desangraba. Tenía un corte donde la sangre salía a presión. Entonces, una pareja muy joven se acercó y me ayudó a cogerlo, lo metieron en el coche y nos llevaron al veterinario. Si esa pareja no me llega a ayudar, mi perro se hubiera muerto desangrado. Quisiera agradecer con toda mi alma a esa pareja y se pusieran en contacto conmigo a través de este periódico, ya que su coche se puso totalmente perdido de sangre y quisiera hablar con ellos, ya que le han salvado la vida a mi golden.

M^a ÁNGELES JIMÉNEZ UNZUÉ

Nuevo paseo bajo las murallas de Pamplona

Parece prometedor el proyecto de adecuación paisajística del baluarte de Labrit, con su recorrido inmediato a la muralla hasta alcanzar el puente de la Magdalena y conectar con el trayecto del Camino de Santiago.

Todo ese amplio rincón urbano ha languidecido en el olvido largos años, plagado de ortigas y maleza que de vez en cuando la brigada municipal segaba guadaña en ristre. Pamplona ha logrado conservar una muestra amplia y significativa del que fuera su recinto amurallado. Lo ha ido reintegrando en la ciudad con más prolongación de la deseada pero de manera eficaz. Los que peinamos canas recordamos nuestros juegos en los fosos de la Vuelta del Castillo cuando todo aquello era bosque denso de arbustos que nacían en los intersticios de las piedras y como junto a la deliciosa ermita de la Virgen de O (ahora un bodrio de la arquitectura) un cierre de tablonos impedía el acceso al Paseo de Ronda.

Pamplona adecenta el último rincón abandonado de sus murallas y la iniciativa es digna de subrayarse. La pasarela junto al Labrit y el ascensor en el Molino de Caparros han sido grandes aciertos y ahora se les da continuidad con uno más: recuperar para la ciudad un rincón tan cu-

rioso como lleno de historia. JUAN LAPLAZA EZQUER

Sobre un paso de cebr

El tiempo que conceden a los peatones para cruzar el paso de cebr que existe en la calle Monasterio de la Oliva, entre los números 62 y 27 creo que es muy escaso, máxime si el que va a pasar se trata de una persona mayor de movilidad reducida o presenta alguna dificultad para andar, etc.

Sabemos, por otra parte, que el tráfico de coches para esta calle es muy intenso. No obstante, pienso que se podría reducir algún segundo a los coches. Por ejemplo, si es de 90 segundos, reducirlos a 80 segundos, y los diez restantes añadirlos a los 30 de los peatones. Así quedaría más equilibrado el tiempo. Vendría a ser de 80 contra 40 y no como es ahora, que es de 90 contra 30. Se cortaría, por otro lado, el que muchos peatones se decidan a pasar con la señal del semáforo en rojo todavía. ALFONSO ECHAGÜE ARBUÉS

Diario de Navarra te invita al cine

CINE POR 1 EURO

MATINALES DE PELÍCULA
1 al 5 de septiembre

12:00 h. (Apertura taquilla: 10.15h.)
Cupón válido 5 de septiembre

* Rellena y presenta este cupón en Cines Itaroa, abonando 1€ por persona y para películas en 3D - 3 euros por persona.

* Venta en taquilla limitada a 4 entradas por persona. Cupón válido para 2 ENTRADAS. A partir de la persona n.º 500 : 4,00 € por persona y 6 € para películas 3D

Nombre y apellidos Teléfono

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, DIARIO DE NAVARRA, S.A. le informa de que sus datos personales serán incluidos en el fichero de comercial y marketing de esta sociedad cuya finalidad es mantenerle informado sobre productos, servicios y ofertas propios o de las empresas del Grupo La Información. Si no desea recibir información propia, marquee X. Si no desea recibir información de las empresas del Grupo, marque X. Usted podrá revisar su consentimiento así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero DIARIO DE NAVARRA, S.A. en la siguiente dirección: Calle Zapatería, 49. 31001 Pamplona.

CLAVES

LOS PASOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA

1 La creación. El germen del Instituto de Investigación Sanitaria data de 2005 cuando el departamento de Salud y la Universidad de Navarra suscribieron un convenio de colaboración para constituir un Instituto. Finalmente fue en 2010 cuando se constituyó la Fundación "Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra" con sus correspondientes estatutos entre Salud y la UN.

2 La polémica. La puesta en marcha provocó bastante malestar porque no se incluyó a la UPNA. Según indicó la consejería en aquel momento, este centro no tenía el suficiente "peso investigador". Salud tuvo que rectificar e invitó a la UPNA a formar parte del patronato, órgano que rige el Instituto. Sin embargo, el proyecto no siguió avanzando.

3 Nuevos pasos. A mediados de 2012 se decidió reactivar el proyecto y se creó un comité para estudiar los órganos directivos. El motivo es que uno de los principales objetivos de estas entidades es favorecer la captación de fondos públicos y privados para financiar la investigación y permiten fomentar la colaboración entre grupos.

4 Propuesta y rechazo. Salud propuso en 2013 que el patronato del Instituto estuviera formado al 50% por la UN y sus centros (CUN, CIMA) y al 50% por la UPNA y Salud. La toma de decisiones sería por mayoría cualificada de dos tercios. La UPNA consideró que con este sistema la parte privada podría vetar decisiones públicas y apostó por un voto de calidad para el presidente del patronato, el consejo de Salud.

5 Reactivación. Antes de acabar 2013, Salud tomó la decisión de seguir adelante con el proyecto sin la UPNA. Afirmó que dejaba la puerta abierta para que el centro se incorporase. Salud consideraba "urgente" crear el Instituto cuanto antes para poder acceder a más ayudas. Además, reunió a los coordinadores de proyectos y una mayoría optó por constituir el Instituto.

6 Acreditación. A lo largo de estos meses de 2014 se han constituido los órganos de dirección del Instituto y distintas comisiones que han trabajado en la documentación necesaria para que la entidad sea acreditada como tal. En pocas semanas, Salud remitirá toda la documentación al Instituto de Salud Carlos III y previsiblemente en breve podría estar acreditado.

de Navarra son los centros sobre los que girará la labor del Instituto ya que, según el Carlos III, uno de los objetivos es potenciar los hospitales como centros de investigación. Hospitales como La Fe, La Paz, la Fundación Jiménez Díaz, el Instituto Ramón y Cajal, el Gregorio Marañón o el 12 de Octubre ya tienen Institutos de Investigación acreditados.

El Defensor del Pueblo incide en que Vera incumple la ley de urgencia rural

Javier Enériz afirma que "no hay un plan" de funcionamiento de los centros como exige la ley

El incumplimiento 'sólo' daría lugar a responsabilidades políticas, afirma

M.J.E.

Pamplona

El Defensor del Pueblo, Javier Enériz, puso ayer de manifiesto en el Parlamento foral que el departamento de Salud no ha elaborado formalmente el plan sobre la atención continuada y urgente rural que exige la ley foral 2/2013, para lo que daba el plazo de un año, ni se ha remitido al Parlamento para su aprobación, tal y como indica la norma.

"El incumplimiento de una ley que establece mandatos imperativos obliga", apuntó Enériz. Por eso, insistió en que el departamento y el Gobierno continúan "obligados" a hacerlo. "Salud debiera elaborar un proyecto de dicho Plan en un documento administrativo único, elevarlo al Gobierno de Navarra y aprobarlo éste para su remisión al Parlamento lo antes posible a fin de que se cumpla la ley foral", dijo.

Enériz compareció ayer ante la Cámara para explicar el informe que ha realizado la institución que presidente sobre este aspecto. Además de incidir en el incumplimiento de la norma, el Defensor del Pueblo apuntó que, a su juicio, "sólo daría lugar a responsabilidades políticas" exigibles, en su caso, por el Parlamento de Navarra.

Un largo proceso

Salud decidió al iniciar la legislatura llevar a cabo una reforma de

las urgencias rurales. De entrada, elaboró un plan que contemplaba la reducción de guardias de presencia física en, al menos, 17 puntos de atención rural, lo que suscitó las críticas de numerosos colectivos sanitarios, sindicales y profesionales.

El plan fue rechazado y el Parlamento aprobó una ley en 2013 que tumbaba esta reforma. Al mismo tiempo, la ley establecía, según el informe del Defensor del Pueblo, tres mandatos: que Salud realizara una evaluación de las necesidades de la población de las zonas rurales de Navarra, que elaborara un plan de funcionamiento de los centros de Primaria y de las modalidades de atención continuada y urgente procurando el mayor consenso y que se remitiera al Parlamento para su debate y aprobación en el plazo de un año.

"Son tres mandatos legales imperativos redactados en términos propios de una orden eje-

cutiva. Son actos jurídicos normativos que producen efectos jurídicos vinculantes para sus destinatarios y obligan sin dejarle opción para eludir su cumplimiento. Por ello el eventual incumplimiento también producirá consecuencias jurídicas", dijo Enériz.

El Defensor del Pueblo añadió que Salud cumplió el primer mandato puesto que realizó una evaluación de las necesidades de la población de las zonas rurales. Sin embargo, considera que no elaboró el plan. "Sí hay un documento-libro de recomendaciones", dijo. Pero añadió que no se puede calificar de plan. Tampoco tiene esa consideración el acuerdo al que se llegó con los sindicatos y que ha permitido implantar una serie de reformas en las urgencias rurales. "Es un acuerdo sindical de naturaleza organizativa y sindical pero no es un plan en el sentido estricto del término", añadió.

Dos informes en contra

El informe del Defensor del Pueblo en el que constata el incumplimiento de la ley por parte del departamento de Salud es el segundo que se hace público en este sentido. Antes del verano, los servicios jurídicos del Parlamento de Navarra emitieron otro informe en el que también se indicaba que se había incumplido la ley e incluso apuntaba hacia responsabilidades penales, además de políticas. Además, el citado informe ponía de manifiesto que "cualquier normativa de rango inferior podría incurrir en ilegalidad", lo que podría cuestionar la legalidad de los cambios implantados desde mayo tras el acuerdo sindical. De hecho, la norma que los sustenta está recurrida en los tribunales.



El Defensor del Pueblo, Javier Enériz.

J.C.CORDOVILLA

Enériz sostiene que "hay elementos" para un plan y se puede concluir

La oposición recuerda la "inseguridad jurídica" provocada al implantar cambios en las urgencias en esta situación

M.J.E.

Pamplona

"La Atención Primaria necesita una reforma. Se está reclamando a gritos por parte de los profesionales y los ciudadanos demandan un mejor servicio". Con estas palabras el portavoz del PSN, Samuel Caro, quiso centrar ayer el debate sobre la reforma de las urgencias rurales. Sin embargo, la mayor parte de los grupos opta-

ron por criticar el incumplimiento de la ley y la actitud de la consejera, Marta Vera.

Únicamente, y en el turno de réplica, el Defensor del Pueblo, Javier Enériz, quiso "en afán conciliador y en un intento de que las leyes se cumplan" dar un voto de confianza al departamento que dirige Vera. "No hay un plan pero hay elementos de plan y a poco más que se haga creemos que se puede concluir", dijo. "Sería bueno que se terminara y se mandara al Parlamento, que es quien aprueba los planes", añadió.

Caro, por su parte, defendió el acuerdo sindical firmado por UGT, CCOO, AFAPNA y SATSE con Salud, que ha permitido implantar cambios como las 'micro-

guardias' o la creación de doce puestos de trabajo desde el mes de mayo. "El Gobierno ha cumplido la ley en parte. Falta lo principal, el plan", dijo. "Algunos viven muy bien del 'no acuerdo' porque sacan rédito político", añadió.

Bakartxo Ruiz (Bildu) puso sobre la mesa la "inseguridad jurídica" que se ha creado tras implantar estos cambios fruto del acuerdo sindical sin tener aprobado un plan. "El informe de los servicios jurídicos del Parlamento indica que cualquier norma dictada después podría ser nula de pleno derecho", dijo. Sin embargo, Samuel Caro (PSN) opinó que el acuerdo sindical está basado en la normativa anterior. Con todo, los tribunales de-

berán pronunciarse sobre este aspecto.

Asun Fernández de Garaialde (NaBai) calificó de "muy grave" que no se cumpla un mandato parlamentario. Y destacó la "sumisión" a las leyes que vienen de Madrid y el "caso omiso" a las que se aprueban en el Parlamento foral.

Por su parte, Carlos García Adanero (UPN) destacó la postura de algunos grupos que apelan al cumplimiento de las leyes. "Al mismo tiempo tienen alcaldes condenados por no cumplir la ley que siguen en sus puestos", dijo. Una postura compartida por Ana Beltrán (PP), quien criticó que hay grupos que legislan a sabiendas de que las leyes pueden ser recurridas.

Marisa de Simón (I-E) recordó que la reforma que planteaba Salud contaba con un "rechazo general" y añadió que Vera ha intentado "colar" un acuerdo sindical intencionadamente en vez del plan de urgencias rurales.

Absuelto de estafar 88.000 euros con un cuadro falso de Muñoz Sola

Le pedían 6 años por vender un cuadro "de los chinos" a un vecino y luego exigir más pagos

La Audiencia Provincial cree que la víctima tenía que haber hecho más comprobaciones

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

El acusado reconoció que en 2009 compró un cuadro "por 10 o 20 euros en un chino", y que después se lo vendió a su vecino por 100 diciéndole que era un cuadro del pintor tudelano César Muñoz Sola, fallecido en 2000. La víctima aseguraba que después el acusado fue exigiendo más y más dinero, porque le había pillado la Policía Foral, porque necesitaba un peritaje, para los impuestos del cuadro... Así, hasta estafarle 88.000 euros. El fiscal pedía 6 años de cárcel para el procesado, pero la Sección Segunda de la Audiencia Provincial lo ha absuelto.

El fallo, recurrible ante el Supremo, subraya que para que exista un delito de estafa el engaño tiene que ser "bastante". Es



Palacio de Justicia de Pamplona.

BUXENS

decir, que el estafador emplee argucias suficientes para conseguir su objetivo. Y al revés, no existe delito cuando la víctima no adopta la más mínima diligencia para evitar ser estafado. Este segundo supuesto, según el tribunal, es el que se da en este caso.

Los jueces califican de "embrolladas" las explicaciones del acusado, pero también tildan de "oscuras" las de la víctima. "Me vendió el cuadro por 100 euros. A los días vino a decirme que le había pillado la Policía Foral, que tenía un juicio por el cuadro y me

pidió 1.500 euros. Yo el cuadro no lo quería para nada y le dije que lo vendiera. Así que me contó que había que peritarlo y le di 800 euros. Luego me dijo que había que pagar otros 8.000 euros para regularizar la situación de impuestos del cuadro, luego otros 5.000. La cosa no se terminaba nunca. Me esperaba con la furgoneta por el pueblo -en la Ribera- y no podía ni salir de casa. Me dijo que tenía una pistola y que iba a hacer un chandriño gordo. Me tenía cogido, no sabía qué hacer", dijo el denunciante.

Discrepancias sobre si pagó o no

La sentencia no ve probado que la víctima pagara los 88.000 euros porque "resulta difícilmente comprensible" que alguien que ha trabajado 33 años de carpintero -está jubilado- y que sabe cómo funcionan las relaciones comerciales, abone esa cantidad en metálico y sin exigir recibo. Del estudio de sus cuentas, tampoco se deducen los pagos, dice el fallo. Sin embargo, uno de los tres jueces expresa en un voto particular que él sí cree que pagó el dinero, ya que el acusado, inicialmente, sí reconoció haber cobrado 8.000.

Para el tribunal, la víctima tenía que haber hecho mayores comprobaciones para contrastar la veracidad de las afirmaciones del denunciado para exigirle importantes cantidades de dinero". En este punto, considera que "no es desdeñable" que el negocio pretendido por la víctima presentaba "un perfil altamente especulativo", como es la compra de un cuadro de Muñoz Sola. "Y lo que es más relevante, que realizara cuantiosas entregas de dinero en metálico sin exigir documento de pago o factura".

La Policía Foral imputa a 43 conductores en agosto

• Ocho estaban implicados en accidentes, siete superaron la tasa de alcohol y uno no tenía permiso de conducir

DN Pamplona

La Policía Foral ha imputado a 43 personas por delitos contra la seguridad vial durante el mes de agosto, de las que ocho estaban implicadas en accidentes de tráfico, siete superaron la tasa de alcohol permitida y una no tenía permiso de conducción.

Por ejemplo, uno de los imputados fue un vecino de Pamplona, de 34 años, implicado en una colisión en Berrioplano en el que hubo tres heridos leves. Por otra parte, el día 9 de agosto, durante un control de seguridad ciudadana en Sartaguda, agentes de la Policía Foral indicaron a un vehículo que se detuviera. El conductor hizo caso omiso y se dio a la fuga en una maniobra en la que los policías tuvieron que saltar para que no los atropellara, tras lo que se inició una larga persecución, que resultó infructuosa. Finalmente, el conductor, vecino de Lodosa y de 31 años, se personó en comisaría.

Detenida en Pamplona por falsificar 109 recetas tras robar un talonario

Una farmacéutica alertó a la Policía Municipal de Pamplona de que una mujer había retirado muchos medicamentos

DN
Pamplona

La Policía Municipal de Pamplona ha detenido a una mujer de 32 años por haber falsificado 109 recetas médicas, que eran utilizadas por ella y familiares, después de haber robado un talonario y un sello oficial de un centro de salud. La arrestada, L.A.M., cuenta con antecedentes similares. Tras su paso por el juzgado por estos hechos, fue condenada por un delito de falsedad de documento público.

Los hechos se remontan al pasado mes de julio, cuando desde una farmacia se denunció que una persona había retirado una cantidad muy elevada de medicamentos. La Policía Municipal inició una investigación, comprobando que se habían falsificado un total de 109 recetas oficiales del

Servicio Navarro de Salud. Todas ellas figuraban a nombre de la detenida o de algún familiar directo, según explicó ayer el Ayuntamiento de Pamplona.

Asimismo, los agentes confirmaron el robo de un talonario y de un tampón con el sello de un facultativo de un centro de salud, con los que habría llevado a cabo la falsificación.

Parte de este material fue localizado posteriormente en el registro realizado en el domicilio de la detenida, para lo cual la Policía Municipal contó con la colaboración de la Guardia Civil y la Policía Municipal de Villava. La mujer fue puesta a disposición judicial.

Riesgo para la salud

Desde Policía Municipal se agradece la colaboración y ayuda prestadas por las organizaciones afectadas y recuerda la conveniencia de denunciar cualquier tipo de hecho similar, ya que supone una estafa a la Administración y un riesgo para la salud, ya que los medicamentos obtenidos de manera ilegal suelen ser usados sin control médico.



Una patrulla de Policía Foral, entrando al Palacio de Justicia.

DN

El ahorro si Policía Foral vigilara sedes públicas sería de un millón, según CC OO

El sindicato critica que el Gobierno foral haya autorizado 3,1 millones para contratar vigilancia privada

DN
Pamplona

CC OO estima que Navarra ahorraría, como mínimo, 1,1 millones de euros al año si la vigilancia de las dependencias de la

Administración la realizara directamente la Policía Foral. El sindicato pide que el Gobierno foral paralice el gasto anual ya autorizado de 3.125.000 euros para la contratación de vigilancia en dependencias públicas.

CCOO considera que esta práctica "es un claro ejemplo de las externalizaciones de servicios públicos llevadas a cabo por el Gobierno de UPN que no sólo no ofrecen un mejor servicio a la ciudadanía sino que resulta más caro a los contribuyentes navarros". Además, apunta que "es evidente que el servicio de vigilancia y seguridad realizado por una empresa de seguridad no puede ser mejor que si se presta por la propia Policía Foral", y añade que "la formación y la especialización de ésta es superior a la de los guardas de seguridad, al igual que sus facultades y competencias, pues no en vano son agentes de la autoridad".

Por otra parte, CC OO ha señalado que "el coste que las empresas de seguridad facturan por cada uno de sus guardas ronda los 50.000 euros anuales". Según el sindicato, eso significa que con el presupuesto aprobado se estará pagando por un servicio desempeñado por unas 62 personas, "mientras que un miembro de la Policía Foral con este tipo de destino viene a costar, seguridad social incluida, 32.800 euros al año". En total, el ahorro sería de 1,1 millones.

Igualmente, CC OO señala que "se podría aprobar una oferta de empleo de 95 policías forales con lo que cuesta la privatización del servicio de vigilancia".

CaixaBank amortizará obligaciones subordinadas de Caja Navarra

EFE

Barcelona

CaixaBank, el banco de La Caixa, amortizará anticipadamente obligaciones subordinadas por valor de 280 millones de euros procedentes de Caja Navarra y Caja Canarias, integradas en Banca Cívica.

CaixaBank ha comunicado a la CNMV que 250 de estos millones corresponden a la segunda emisión de obligaciones subordinadas de Caja Navarra representadas por 250.000 obligaciones con un importe nominal de 1.000 euros cada una.

El banco amortizará anticipadamente esta emisión el día 30 y el importe correspondiente al 100% de la emisión.

CaixaBank amortizará anticipadamente también la cuarta emisión de obligaciones subordinadas de Caja Canarias, que asciende a 30 millones de euros, representados por 300 obligaciones de 100.000 euros de valor nominal cada una.

En este caso, la fecha de amortización del conjunto de la emisión será el día 23.

La Caixa logra 8.185 kilos de alimentos para Cruz Roja

DN Pamplona

La Caixa ha logrado reunir entre clientes y empleados en Navarra 8.185 kilos de alimentos a favor de Cruz Roja. "Se trata de una campaña activada en verano, teniendo en cuenta que es una época que requiere una especial atención ya que las ayudas y donaciones de alimentos se ralentizan por vacaciones", señalan desde la entidad.



La plantilla de Koxka está afectada por un ERE de suspensión hasta abril del año que viene. BUXENS (ARCHIVO)

La plantilla de Koxka espera ofertas de compra al anunciarse el concurso

Fuentes sindicales no descartan que la empresa haya solicitado acudir directamente a la fase de liquidación

C.L.

Pamplona

Tras apurar el plazo para solicitar concurso de acreedores, los representantes legales de Koxka tramitaron el pasado lunes la solicitud ante el Juzgado de lo Mercantil de Pamplona. Algunas fuentes sindicales no descartan que la firma especializada en la producción de sistemas frigoríficos para grandes superficies comerciales y bombas de calor, con fábricas en Landaben y Peralta, haya solicitado directamente la liquidación.

La empresa evitaría así dilatar el proceso intentando reestructurar su deuda, iniciativa que ya probó en la fase preconcursal para la que finalmente no hubo acuerdo entre dirección y plantilla, y quedará bajo la supervisión del administrador concursal que designen el tribunal en los próximos días. A partir de entonces, se abrirá un proceso de al menos dos meses de duración en el que el administrador revisará las cuentas de Koxka y preparará

una lista de acreedores como paso previo a la elaboración de un plan de venta de activos.

Inversores industriales

Con sus 380 trabajadores con problemas para cobrar los atrasos en la nómina y a los que se les ha aplicado un ERE de suspensión hasta abril del año que viene, la malograda compañía enfila así la posibilidad de que aparezca un comprador que adquiera la marca y las instalaciones para relanzar la producción, operación conocida técnicamente como venta de la unidad productiva. Tanto desde el Gobierno de Navarra como los sindicatos han venido informando del interés de al menos un inversor industrial por hacerse con Koxka que podrían optar por esta fórmula.

No obstante, otras fuentes sindicales tampoco descartan que se presenten ofertas solo por la marca, muy cotizada por su prestigio a nivel internacional, o la maquinaria, en cuyo caso la actividad de Koxka en Navarra podría verse en peligro. Asimismo, advierten que la venta de la unidad productiva tampoco obligaría al comprador a responsabilizarse de toda la plantilla y también podría exigir un ajuste en las condiciones laborales. Otro posible riesgo es que Koxka sea adquirida por un fondo

de inversión similar a AIAC sin interés por el desarrollo industrial de la empresa.

En manos de una firma de capital riesgo desde 2010, el fondo norteamericano AIAC, Koxka encarna la historia de una empresa familiar de éxito que, según han denunciado las distintas organizaciones sindicales en los últimos meses, ha sido víctima de "prácticas especulativas". El fabricante navarro fue adquirido por la multinacional Hussmann en 1999, que a su vez fue absorbida por el gigante del sector Ingersoll Rand hasta su venta a AIAC. Los problemas de liquidez en Koxka comenzaron a ser evidentes desde el otoño del año pasado y, tras un duro proceso negociador con el comité, se alcanzó un acuerdo de rebaja salarial del 20% en enero y un incremento de jornada, entre otras concesiones. También incluía garantía de empleo y el compromiso de no aplicar la reforma laboral.

Pese a ello, la empresa dejó de pagar a los proveedores, con los que acumula una deuda de 16 millones de euros, y se vio abocada a solicitar el precurso en abril. Ante esta situación, la dirección pidió al comité la negociación de una nueva rebaja salarial, petición que fue rechazada por la pérdida de confianza en la empresa.

Condena a SAS por vulnerar el derecho a la huelga

Una sentencia del Juzgado de lo Social número 4 de Pamplona, dada a conocer por el sindicato ELA, condena a la empresa de automoción SAS por vulnerar el derecho a la huelga con motivo del paro general del 26 de septiembre de 2013. Un comunicado del sindicato explica que la sentencia concluye que la empresa, "ante la previsión de que el seguimiento de la huelga iba a paralizar el abastecimiento a VW, solicitó a los trabajadores no huelguistas la ampliación de su jornada mediante horas extraordinarias, cambiando de puesto a algunos y prolongando las jornadas de las trabajadoras de jornada reducida por cuidado de hijos". El tribunal sostiene que dicha práctica "constituye un ataque evidente del derecho fundamental". EFE

El precio medio del vehículo de ocasión subió en agosto un 3%

El precio medio del vehículo de ocasión en Navarra subió un 3% en agosto respecto al mismo mes del año anterior, hasta alcanzar los 11.316 euros, aunque ha bajado un 2% respecto a julio, según el portal de compraventa de vehículos coches.net. En el conjunto de España, en agosto se registró un nuevo máximo, al alcanzar el coste medio de un vehículo de ocasión los 11.654 euros, con una subida del 8,6 por ciento con respecto al mismo periodo de 2013. El estudio observa que más de la mitad de la demanda de los vehículos de ocasión (50,1%) se concentra en aquellos que tienen un precio menor a 7.000 euros. EFE

Rechazada una moción sobre la jornada laboral del personal cuidador del centro San José

La comisión de Políticas Sociales del Parlamento rechazó con los votos de UPN y PP, la abstención del PSN y el voto a favor del resto de grupos una moción que instaba al Gobierno foral a aplicar al personal cuidador del centro San José el cómputo de 1.457 horas anuales. DN

UGT y CC OO defienden las ventajas del convenio estatal de droguerías

ELA y LAB acusan a estos sindicatos de haber suprimido el convenio provincial y exigen retormarlo

C.L.

Pamplona

Un pequeño número de trabajadores y representantes sindicales acudieron ayer a la concentra-

ción convocada en Pamplona por ELA y LAB para reclamar la negociación de un convenio provincial para droguerías y perfumerías, sector con unos 500 empleados en Navarra. Estas formaciones acusaban a UGT y CC OO de propiciar la desaparición del antiguo convenio provincial, que contenía la cláusula de ultraactividad indefinida, tras la firma del nuevo convenio estatal.

Sin embargo, los representantes de UGT y CC OO calificaban

ayer a ELA y LAB de "oportunistas" y criticaban la defensa ahora de un convenio provincial que, en su momento, "se habían negado a firmar". Aunque reconocían que la firma del convenio estatal implica la desaparición del provincial, que perdió su vigencia en diciembre de 2012, defendían que el convenio estatal ampara las anteriores condiciones e incluye un aumento salarial para 2014, 2015 y 2016.

Según el secretario general de la Federación de Servicios de CC OO en Navarra, Juan Antonio Vidal, recordaba que el antiguo convenio provincial estaba "congelado" y no existía la posibilidad de renovarlo al "no haber un interlocutor válido de la patronal" capaz de agrupar un número suficiente de empresas del sector.



Trabajadores en la concentración convocada por ELA y LAB. BUXENS

JOSÉ IRIBAS SÁNCHEZ DE BOADO CONSEJERO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA

“No entiendo el pavor a que el inglés

Hoy arranca el curso y con él 9 meses que se prevén movidos: la LOMCE, escasez de recursos, polémicas en idiomas... a todo ello responde el consejero de Educación

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

El escritorio del despacho de José Iribas (Tafalla, 1961) está escrupulosamente ordenado. Y no por que lo haya preparado para la entrevista, si no porque no lo usa. Nunca. El consejero de Educación del Gobierno de Navarra encara los problemas diarios desde otra mesa mucho más funcional: redonda y preparada para el cara a cara de su trabajo. El tafallés busca ese contacto, no escatima en “meter horas” de más en la oficina para hablar con todo aquel que lo solicita. O al que llama él mismo. Una de sus máximas es que busca acercar su departamento a la gente. Sin embargo, José Iribas es uno de los mayores blancos de las iras de buena parte del arco parlamentario ya que le acusan de hacer política con la Educación. Ahora, con el nuevo curso en ciernes, el consejero sabe que se enfrenta a 9 meses “muy duros” y con muchas patatas calientes sobre esa mesa: la LOMCE, la estrechez presupuestaria o los ataques nacionalistas al Programa de Inglés. Y todo mientras las evaluaciones externas vuelven a situar a Navarra en lo alto de la excelencia del sistema educativo.

Hoy comienza el curso y con él la omnipresente LOMCE. ¿Llega a la navarra?

La LOMCE llega porque es de preceptivo cumplimiento y este Gobierno siempre cumple las leyes. Aquello que sea de implantación obligatoria, lo cumpliremos, y aquello que no sea obligatorio y

veamos que en Navarra se funciona con un sistema objetivo mejor, no lo aplicaremos. Ya no va a haber tres ciclos en Primaria. Eso no significa que no vayamos a analizar esa etapa de forma diferente en sus inicios y en su final. La política de evaluaciones siempre ha dado buen resultado en Navarra y seguiremos haciéndolas. Conocimiento del Medio se divide en dos asignaturas, por supuesto. Vamos a aprovechar la aprobación del currículo de Primaria para introducir cosas importantes para nosotros: formación en atención de primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar, programación de *software* y robótica o más educación vial. Y por supuesto vamos a aprovechar la oportunidad que da la LOMCE de adelantar la enseñanza del segundo idioma a 4º. Pero con esta ley, la noticia, es que no hay noticia. La educación navarra seguirá la senda de consensos que siempre ha tenido.

¿Algún ejemplo que diferenciará a Navarra del resto del país?

Nuestra política de becas es propia, clara y diferente a la del Ministerio o en materia de idiomas, donde hemos logrado amplios consensos y seguiremos apostando por ella.

¿Han recibido muchas dudas desde los centros educativos?

Nuestro director general de educación (David Herreros) es, a la vez, director de centro público y socio fundador de ADI (Asociación de Directores de Instituto). Mantiene reuniones frecuentísimas con sus compañeros directores, con equipos docentes, etc. Ha habido mucha información, la hemos colgado toda en la web. Todo el que tuviera un mínimo interés en como le afectaría la ley, se ha informado. No hemos detectado problemas.

La FP Básica es la gran protagonista de la LOMCE este curso...

Navarra ha hecho los deberes con la FP Básica a la hora de ofertar. Son 13 ciclos más los talleres ocupacionales de 2.000 horas. A nivel laboral se va a equiparar a

la ESO. Creemos que no comenzará de manera bollante la matriculación porque el Ministerio aprobó muy tarde la norma. Y se lo dije al ministro, que no se podía *ir a uña de caballo* en un tema tan importante como este. Hemos conseguido ofertar dos ciclos diferentes e importantes para Navarra: Artes Gráficas y Agroalimentarias. Y aquí hay un cambio de chip importante: un proyecto formativo innovador con gamificación (enseñanza a través de vi-

deojuegos) del que hemos recibido 146 demandas para 20 plazas. Cuando se termina el primer curso, aunque sea una enseñanza de dos años, ya se logra una certificación laboral. Hay que luchar por cada chaval hasta el final. Y la familia y la comunidad educativa tienen que sentirse cómplices.

Pasando a los idiomas, ¿El PAI crece para frenar la matriculación en euskera? Eso le achacan desde buena parte de la oposición...

Decía Einstein que es más difícil

destruir un prejuicio que un átomo. La realidad es que este curso tenemos tres pilares de la educación: el social (atención al alumnado con discapacidad, becas...), el de la democratización del aprendizaje de lenguas (extender el PAI a toda Navarra) y el pilar laboral (la FP Básica, FP Dual...). Entiendo que estos pilares son compatibles por la inmensa mayoría de los navarros, con independencia de su ideología. Yo me he reunido con familias del modelo D (en euskera)



José Iribas Sánchez de Boado atiende a la entrevista en la mesa de trabajo de su despacho.

CALLEJA

“Este curso tampoco va a haber oposiciones”

Con una plantilla de casi 10.000 profesores y tres años sin convocarse oposiciones, la escasez de recursos vuelve a marcar el curso. **Con los presupuestos prorrogados... ¿los navarros pueden estar tranquilos con el dinero que se va a destinar a Educación?**

La obligación de todo responsable político es transmitir tranquilidad y verdad. En mi primera declaración dije: no hay dinero y hay que saberlo cuanto antes. Todos se me echaron encima. Ahora seguimos viviendo momentos complicados. El empleo sigue siendo un drama en cualquier familia que lo vive. Y lo sé de primera mano. Estamos en una posición comparativamente mejor, en lo económico y en lo educativo, pero nuestra obligación es pelear por mejorarla.

Por segundo año consecutivo el departamento va a contratar a

más profesores interinos...

Llevamos varios años en los que están creciendo el número de interinos que contratamos, y nadie lo pone en valor. Detectamos necesidades educativas especiales, y eso necesita apoyo, necesidades de escolarización, recursos para reformas educativas (FP Básica), jubilaciones de profesorado... y si contratamos más, es porque hacen falta. Este curso la educación en Navarra propiciará que unas 10.000 personas tengan un puesto de trabajo en el ámbito docente. Y eso, para mí, es una satisfacción. No soy un empresario y ver que no podía contratar a un determinado número de interinos años atrás era muy duro. Eso va quedando atrás. Nadie me tiene que convencer de que invertir en educación es invertir en futuro. Lo sé.

¿Este curso habrá oposiciones?

Creo que no va a haber. El hori-

zonte de las oposiciones puede estar próximo, aunque en este curso no podrá ser. Hay que estar preparado y mi consejo cada vez que estoy con un profesor es: “sigue formándote, aprovecha para invertir en ti”.

Hace unos meses las APYMAS de 30 centros públicos denunciaron deficiencias en infraestructuras y demandaban inversión. ¿Era correcto ese informe?

Yo no voy a despreciar ningún informe que me llega. Pero hablaba de falta de dotaciones en ciertos centros que, cuando recibimos el informe, ya habían sido subsanadas. Hablaba de cuestiones que podían ser más que discutibles y hablaba de otros temas ya calendarizados en el departamento. Y no eran cuestiones de hoy, sino que vienen de años atrás. Ojalá hubiera podido inaugurar la mitad de colegios que mis predece-

sores. Pero estos son tiempos de priorizar en recursos. Cuando me dicen que llevan esperando 15 años para algo, les digo: ¿y no puedes esperar dos años más a ver si pasa este tsunami?

Cada vez se diagnostican más casos de alumnos con TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad) y se estima que hay uno por clase. ¿Hay suficientes recursos para atenderlos?

En los casos de TDAH las familias llegan sufriendo. Nos encontramos con colegios y docentes muy formados y también con profesores más escépticos. Nosotros, ante esta situación, podríamos ir a buscar el conflicto, pero apostamos por la vía de la información, formación y sensibilización. Estamos ganando recursos para este alumnado, también desde el punto de vista de las actitudes y valores, no solo desde los conocimientos.

La aportación del Gobierno foral a la UPNA desciende gradualmente desde hace años. ¿Seguirán la recomendación de Compotos de firmar un convenio de financiación plurianual?

La Universidad Pública de Navarra ha hecho un esfuerzo solidario que hemos agradecido mucho. Nos acercamos a tiempos mejores y eso va a posibilitar tender a ese acuerdo plurianual. Vamos a dejar ese proyecto encauzado. Lo haremos en un escenario que de garantías. Antes no era posible.

Las tasas han subido en los últimos años...

Pero para este curso se han congelado. Se actualizaron las tasas cumpliendo la ley nacional. Y lo hicimos penalizando a quien no aprovechaban sus estudios y estaban viviendo a costa del esfuerzo de los contribuyentes. Y sin

perjudique al euskera”

que quieren que se instale el PAI en su centro pero no se atreven a enfrentarse a sus Apymas. La inmensa mayoría de los navarros, nacionalistas incluidos, piensan que necesitamos alumnos competentes para trabajar en inglés. Sin embargo, pelean contra eso desde el mundo abertzale con una perversa descalificación y desprestigio hacia la labor que está realizando un gran grupo de docentes y miles de familia.

¿Es posible paralizar el PAI?

Esto es imparable. Mi satisfacción es que en una encuesta nacional que se hizo al profesorado, de la que yo no tenía conocimiento, la conclusión fue que Navarra estaba desarrollando la mejor política en educación lingüística.

Este curso hay 30 nuevos centros PAI. En total 91. Han rebajado la titulación exigida para impartir clase de un C1 (dominio) a un B2 (avanzado) con experiencia. ¿Se devalúa el programa?

No. 30 centros más suponen medio profesor por aula de inglés. Y tenemos muchísimo profesorado con un nivel capacitado. La anterior normativa permitía impartir clase con un C1 o, excepcionalmente, con un nivel inferior. Con este decreto se acota esa definición. Antes no había una exigencia de 20 meses de experiencia en

el programa. Que el departamento de Educación no tiene manga ancha se explica con un dato: hicimos una prueba para que los profesores se acreditaran en un C1. Se apuntaron 500 y aprobaron 42. La prueba del algodón es que 17 centros concertados se han sumado este año al PAI. Y entre ellos hay alguno que, habitualmente, está entre los 20 mejores colegios de España en inglés.

¿Hay temor en docentes de que la necesidad de profesorado en inglés y su titulación les deje fuera? Navarra va a respetar, como no puede ser de otra manera, a todos sus docentes públicos. Va a dar salida a todos los profesores. Todos tendrán sus funciones. Pero nosotros no podemos esperar. Tenemos que concienciar a todos los estudiantes de Magisterio de que tie-

nen que salir de la carrera formados en idiomas. Este año ha habido un acuerdo con la UPNA para acreditar a 200 personas en un B2 o C1. Nuestro alumnado de la ESO, cuando acaba, en muchas ocasiones termina con un B1 a través de la EOIDNA (escuela de idiomas a distancia). Y el que acaba Bachillerato, termina con B2. No era lógico que si estudiaba Magisterio sólo se pidiera B1. Reconozco que aquí hay dos posibles miedos: el pavor a que el inglés perjudique al euskera como la herramienta de construcción nacional del mundo abertzale. Eso es algo que ya han exteriorizado. Y no lo entiendo. El otro miedo posible viene del ámbito sindical y legítimas posiciones como si la de un profesor que tenga una determinada edad y posición, y lo último que piensa es en reciclarse en inglés.

El director del servicio de idiomas, Marcelino Arrosagaray, acaba de dimitir. Con él varios técnicos. ¿Se ha quedado solo Iribas en el PAI?

En absoluto, aunque algunos han querido poner un enorme e interesado altavoz mediático. Lo que se

ha producido es un relevo. Una persona, una vez culminado el proceso clave del decreto PAI, ha querido aprovechar una oportunidad en otros ámbitos laborales. Y le ha seguido parte de su equipo. Pero las dos personas que les sustituyen han sido nombradas y elegidas a propuesta del propio Marcelino. Él ha propiciado el mejor relevo, y lógicamente, será continuista. Pero para algún medio parece que ha dimitido un consejero. **Otro hombre fuerte de su equipo, Íñigo Huarte, sonó en verano para presidir a Osasuna. ¿Qué le dijo?** Nos hemos reído. Fue una realidad que algunos le auspiciaban para ser presidente de Osasuna. Y me citaban diciendo que le llamo un genio con los números, algo cierto. Y más nos vale. Pero yo siempre he tenido muy claro que el compromiso de Íñigo Huarte es con el departamento y hasta el final del mandato. Espero lo mejor para Osasuna y si algún día se encuentra con alguien tan cualificado como Íñigo Huarte, que lo encuentre. Pero en estos momentos, mis directores generales son vitales.

“A Yolanda Barcina le apoya todo el que tiene algo sustancial que decir en UPN”

José Iribas siempre ha sido hombre de confianza de Barcina. ¿Le ha quemado políticamente?

Yolanda Barcina es una mujer de un coraje y valía que queda fuera de duda. Y eso queda patente después de todo lo que ha tenido que padecer esta legislatura. El puesto de consejero es de confianza y se pretende ganar día a día dando lo mejor de uno mismo. Yo estoy comprometido con el proyecto de Yolanda Barcina hasta el tuétano.

¿Le incomoda ser el ‘escudo antibalas’ de la presidenta en el Parlamento?

Un consejero aguanta el tipo aunque lo estén acribillando. Porque lo lleva en el ADN. Aguanto que me digan que soy un corrupto, que soy un inútil profesionalmente... pero lo que no permito es que se metan con mi equipo, para el que no tengo más que palabras de agradecimiento por su compromiso.

En sus comparecencias en la comisión de Educación abundan los rifirrafes dialécticos con el arco abertzale...

Mi obligación es dar la cara y estar en primera línea de fuego. Y sin complejos. Y eso que cuando al-

guien intenta provocar desde la oposición un incendio en el departamento intento ser proactivo.

¿Qué rédito tiene Yolanda Barcina para liderar a UPN en 2015?

Tiene un rédito importante: un liderazgo en el partido que no se discute. Hubo un sano debate congregual que hoy por hoy no cabe. A Barcina le apoya todo el que tiene algo que decir sustancial en UPN. Estar en primera posición en salud, educación, empleo o políticas sociales en España con la que está cayendo no es poco rédito.

¿Le asusta el panorama de futu-

ras coaliciones y verse fuera del Gobierno?

Yolanda Barcina va a tener un gobierno coherente y cohesionado. Lo que se ve al otro lado es un *tutifruti* increíble donde no sólo va a ser difícil el reparto de cargos sino que va a ser imposible conciliar programas entre quienes quieren la integración en Euskalherria, con un modelo educativo único, público, laico y euskaldun, con quienes apuesten mínimamente por el progreso de esta tierra como comunidad diferenciada. Si la alternativa a Barcina es Bildu de capitán, con toda la corrupción moral que arraigara, con futuros partidos bolivarianos y con mezcla de nacionalistas que en Euskadi votan una cosa y en Navarra otra... el panorama no sería malo, sería peor.



aceptar los niveles de nota mínima que el Ministerio ponía. Hay estudiantes excelentes, habida cuenta de sus circunstancias personales, que no podían alcanzar esa nota pero merecían estudiar en la universidad.

Los libros de texto gratuitos iban a sustituirse a los 4 años y ya van por el 7º. Usted dijo además que intentaría acabar con el gratis para todos...

Sigo pensando que libros gratis para cualquier navarro, con independencia de su estatus económico, es un despilfarro. En España solo se dan dos casos así: Andalucía y Navarra. El dinero es limitado y hay que priorizar.

Venta NUEVAS VIVIENDAS
Zizur Mayor
 C/ Tablada y Sagues
 Desde 120.000€
 Tel.: 607 531 597

45 SEMANA DE MÚSICA ANTIGUA DE ESTELLA
 1-13 de septiembre 2014

CONCIERTOS | IGLESIA DE SAN MIGUEL | 20.00 H



VIERNES 5
LES TALENS LYRIQUES
 Director: **CHRISTOPHE ROUSSET**
 Soprano: **VALÉRIE GABAIL**
 Obras de J.P. RAMEAU en su 250 aniversario





SÁBADO 6
LA RISONANZA Y ROBERTA INVERNIZZI
 Director: **FABIO BONIZZONI**
 Soprano: **ROBERTA INVERNIZZI**
 Triosonatas y cantatas de G. F. HÄNDEL



Introducción del musicólogo Manuel Horno

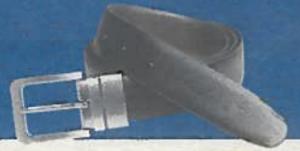
VIERNES 5 | DANZA EN LAS CALLES CON LA **COFRADÍA DE LOS DANZANTES DE SAN LORENZO**

Información general y venta de entradas para los conciertos en www.culturainavarra.es

Diario de

Noticias

Cinturones Antonio Miro

Hoy, cinturón reversible
por 7,95 € - periódico
**ANAITASUNA,
CUATRO AÑOS
EN LA ÉLITE**
PRESENTACIÓN OFICIAL
DEL EQUIPO DE ANIZ // P52-53
**MÁS RECICLAJE
Y MENOS AGUA
Y VILLAVESAS**
CAE EL CONSUMO DE SERVICIOS
DE LA MANCOMUNIDAD // P28-29

HISTÓRICA INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL EUROPEO ANTE LAS DUDAS SOBRE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

- Rebaja el precio del dinero en la Eurozona del 0,15% al 0,05% y anuncia la compra de activos y deuda
- Mario Draghi admite que la inflación va peor de lo previsto y que el PIB crecerá menos de lo esperado

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 20 Y 21 - *Intervención ante la incertidumbre*. EDITORIAL EN PÁGINA 3
Emotiva vuelta al cole
LOS ESCOLARES DE 3 AÑOS INICIAN EL RETORNO
A LAS AULAS DE 60.000 ESTUDIANTES // P4 Y 5

Abrazos, sonrisas y complicidad el primer día de clase en el colegio público Virgen Blanca de Huarte. Foto: Iban Aguinaga

UPN otorga puestos a dedo en el Ayuntamiento de Pamplona ilegalmente

El TAN sostiene que usa la figura de la comisión de servicios como si nombrara cargos de libre designación

PAMPLONA - Una resolución del Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) señala que la política de contratación de personal impuesta por UPN vulnera la ley, y ordena sacar a concurso interno de méritos varios puestos de Bienestar Social tras detectar que el equipo del alcalde Enrique Maya utiliza la figura de la comisión de servicios para ocupar puestos que desde hace más de siete años ya no son de libre designación. **PÁGINA 31**

MARÍA CHIVITE
CANDIDATA A LAS
PRIMARIAS DEL PSN

**“Es complicado
pero tengo un
buen equipo”**
Los críticos se decantan por
Amanda Acedo y Pamplona
duda si presentar a Esporrín

PÁGINA 13


**LA GESTORA DE OSASUNA
PEDIRÁ A LA ASAMBLEA
PERMISO PARA CONTINUAR**

PÁGINAS 42 A 44

Sociedad



Los escolares del colegio público Virgen Blanca de Huarte se adelantaron ayer al inicio de curso ya que las fiestas patronales comienzan el 13.

6.400 ESCOLARES DE 3 AÑOS, LOS NUEVOS DE UN INICIO MADRUGADOR

- Más de 60.000 alumnos de Infantil y Primaria vuelven a clase hoy o el lunes en Navarra, los primeros tras Valencia
- El curso viene marcado por la llegada de la LOMCE a 1º, 3º y 5º de Primaria

◀ **María Olazarán**
 ◀ **Iban Aguinaga**

PAMPLONA – La vuelta al cole en Navarra es cada año más madrugadora. La mayoría de los más de 60.000 escolares de Infantil (3-5 años) y Primaria (6-12 años) regresará hoy a sus pupitres aunque también hay un buen puñado de colegios navarros que iniciarán las clases el lunes 8 y otros, como el público de Huarte, que se estrenaron ayer ante las inminentes fiestas patronales de la localidad. Un día especial para la chavalería, sobre todo, para

los alrededor de 6.400 alumnos y alumnas de 3 años que se incorporan al sistema educativo este 2014-15. Pero no sólo ellos están de estreno. Este curso también entra en funcionamiento la enésima ley educativa, la LOMCE, que se implantará progresivamente y que comienza este curso con 1º, 3º y 5º de Primaria y la Formación Profesional Básica.

El inicio de este curso escolar difiere más de una semana entre comunidades autónomas, siendo la Valenciana la primera en convocar a todos sus escolares (Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato) el pasado miércoles. Les sigue de cerca Navarra, aunque en este

caso el inicio es escalonado ya que primero comienzan los pequeños (la mayoría hoy pero un grupo lo hará el lunes) y a partir del miércoles 10 de septiembre se estrenarán los estudiantes de ESO, Bachillerato y FP. El resto de autonomías celebra la vuelta al cole entre la próxima semana y la siguiente. Por ejemplo, Asturias, Aragón o Extremadura comienzan entre el 10 y 12 en Infantil y Primaria, y el 15 y 17 la Secundaria.

UN 30% ELIGE EL MODELO D De vuelta a casa, el grueso de los más de 60.000 escolares de Infantil y Primaria comienzan hoy las clases en la Comunidad Foral, y casi todos lo harán en horario de mañana durante el mes de septiembre. De esta forma podrán ir aclimatándose a la rutina y los horarios que traen consigo el regreso a la escuela después de un largo verano.

Posiblemente a los que más le va a costar acostumbrarse a esta nueva etapa será a los recién llegados, los escolares de 3 años. A falta de datos definitivos, que el departamento de Educación ofrecerá el próximo octu-

NOVEDADES LOMCE

FRANCÉS SE ADELANTA DE 5º A 4º DE PRIMARIA

En la actualidad, los colegios de Infantil y Primaria que incorporan una segunda lengua extranjera, normalmente el francés, lo hacen en 5º y 6º de Primaria. Sin embargo con la LOMCE su oferta se adelanta a 4º por lo que los escolares cursarán tres años ese idioma.

RELIGIÓN O VALORES SOCIALES CONTARÁ PARA NOTA

Hasta ahora los escolares que no cursaban la asignatura de Religión se matriculaban en AE (Atención Educativa). Ahora se llama Valores Sociales y Cívicos, pero Educación no va a modificar nada. Ambas son obligatorias y cuentan para nota.

CIUDADANÍA DESAPARECE DEL CURRÍCULO

La LOMCE obliga a eliminar la asignatura Educación para la Ciudadanía que se impartía en 5º de Primaria (1 sesión).

EVALUACIÓN SE ADELANTA DE 4º A 3º DE PRIMARIA

La LOMCE establece dos evaluaciones en Primaria, una en 3º y otra en 6º. Ninguna tendrá carácter académico. De esta forma desaparece la actual evaluación diagnóstica que se hacía en 4º.

CALENDARIO

2014-15 Este curso la LOMCE se aplica en los cursos impares de Primaria y 1º curso de FP Básica.

2015-16 De seguir adelante, la nueva ley se implantará en el resto de Primaria, cursos impares de ESO, 1º de Bachillerato y 2º de FP Básica.

2016-17 Un curso después culminará su implantación en ESO y Bachillerato. Se hará reválida en Secundaria, pero hasta 2017-18 no será obligatoria para obtener el título de ESO. En junio de 2017 tendrá lugar la reválida de Bachillerato, que sustituye a la actual Selectividad.

EXPANSIÓN DEL PROGRAMA

SIGUE EL PAI PERO NO SU EQUIPO IMPULSOR

●●● **Salida sorpresa este verano.** Una de las grandes sorpresas del verano fue la salida del departamento de buena parte de los integrantes del servicio de Idiomas y Enseñanzas Artísticas, impulsores del Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) en los últimos años. Abandonaron el barco tanto el director del servicio Marcelino Arrosagaray como la responsable de la sección de lenguas extranjeras Elena Vallés. También se han ido dos técnicos de este ámbito con responsabilidad en los negociados. Sus salidas resultan desconcertante aunque el Gobierno foral insista en que se debe a motivos "personales" y hablan de relevo de algunos responsables y nunca de abandono. Asimismo, el departamento de Educación asegura que su apuesta por el aprendizaje en inglés es clara y seguirán adelante con el actual programa, que ha recibido críticas de todos los sindicatos. Los representantes del profesorado alegan razones diversas pero todos denuncian la falta de planificación y de medios en su puesta en marcha y exigen una evaluación de los resultados de estos primeros años.

bre, la prematrícula cifró en un total de 6.367 los alumnos de 1º de Infantil que inician estos días su aventura escolar. Ahora bien no todos los nacidos en 2011 (6.747) formalizaron la preinscripción. Este desfase es habitual ya que siempre hay traslados de familias a otras comunidades, inmigrantes que regresan a sus países, personas que la realizan con carácter tardío u otras que no les escolarizan hasta Primaria (la Educación Infantil no es obligatoria).

Casi todos los alumnos, en concreto un 97,2%, estudiará en la escuela elegida en primera opción. Seis de cada diez alumnos lo hará en la enseñanza pública mientras que el resto lo ha optado por un centro concertado. Asimismo, y pese a que la oferta del Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) sigue extendiéndose por los centros educativos públicos y, por primera vez, concertados, cerca del 30% de los nuevos solicitantes aboga por la inmersión en euskera (modelo D). Se trata de la única opción lingüística que garantiza el aprendizaje de las dos lenguas propias de Navarra y uno o dos idiomas extranjeros (inglés y normalmente francés o alemán).

En lo que respecta a la enseñanza en castellano, el 69% de los escolares se decanta por un centro PAI. Y es que el programa cada vez está más extendido por la Comunidad Foral. Esta propuesta consiste en impartir hasta un 35% del currículo (10 sesiones) en lengua inglesa en los centros de modelo G y A, y entre un 18% y un

28% de las sesiones en inglés en las escuelas de modelo D. Este nuevo curso treinta centros educativos se incorporarán a los 60 que ya imparten el PAI en la actualidad, de los cuales por primera vez 17 serán concertados. Asimismo, el colegio público Víctor Pradera-Paderborn, sito en Pamplona, imparte alemán en inmersión desde los 3 años. El pasado curso estrenaron este modelo quince escolares y el que comienzan se ha inscrito una veintena.

NOVEDADES LOMCE Aparte de las nuevas incorporaciones al programa PAI, este curso viene marcado por la implantación de la nueva ley educativa, una normativa que ha convalidado el rechazo unánime de la mayoría política, social y educativa. Su puesta en marcha va a ser progresiva y este curso, tan sólo afectará a los más de 18.000 escolares que cursarán 1º, 3º y 5º de Primaria (aparte de aquellos que se han matriculado en FP Básica y comenzarán la semana próxima).

El consejero de Educación, José Iribas, ha asegurado en más de una ocasión que el currículo va a ser sustancialmente el mismo, pero hay cuestiones que cambian. Desaparece los ciclos y la etapa se estructura exclusivamente en cursos, y la norma clasifica las áreas en troncales (Matemáticas, Inglés, Lengua Castellana y Literatura, Naturales y Sociales), específicas y de libre configuración.

En lo que respecta a los cambios de asignaturas, por ejemplo, Conocimiento del Medio (4 sesiones semanales), que se imparten en todos los cursos de Primaria, se sustituye por dos Ciencias Naturales (2 sesiones) y Ciencias Sociales (2 sesiones). Asimismo, la asignatura Religión o su sustituta, novedad, Valores Sociales y Cívicos seguirán siendo obligatorias pero ahora contarán para nota. Hasta ahora, los escolares que no cursaban la materia confesional recibían lo que se denominaba AE (Atención Educativa). Ahora bien, de momento los centros no han recibido ninguna orientación acerca de la asignatura de Valores Sociales y Cívicos y es que el departamento no prevé modificar nada.

Otra novedad que incorpora la LOMCE es el adelanto de 5º a 4º de Primaria la posibilidad de introducir la segunda lengua extranjera (normalmente francés). De esta forma, aquellos centros que opten por incorporar esta asignatura (2 sesiones semanales en 4º, 5º y 6º de Primaria) deberían detraer dos horas de otras áreas. Eso sí, a diferencia de otras comunidades, Navarra la asignatura de Educación Artística seguirá siendo obligatoria en todos los cursos de Primaria. Ahora bien aquellos que elijan segunda lengua extranjera reducirán su carga lectiva de dos a una sesión semanal. Asimismo, la nueva ley educativa también incorpora una evaluación externa del alumnado, que no tendrá carácter académico, en 3º de Primaria (8-9 años). En la actualidad el departamento de Educación realizaba una evaluación interna en 4º de Primaria, que desaparece. ●



Un farmacéutico utiliza el lector para dispensar una receta electrónica. Foto: Patxi Cascante

Otro fallo informático deja sin Internet a la Administración foral

Duró tres horas y afectó también a la receta electrónica y las historias clínicas, que no quedaron expuestas

◀ **M. González**

PAMPLONA - Un nuevo fallo en la red informática corporativa del Gobierno de Navarra afectó ayer por la mañana durante tres horas al normal funcionamiento de los servicios de la Administración Foral, incluidos los relativos a Salud. La avería, localizada en el sistema de cortafuegos, fue detectada hacia las 9.30 horas de la mañana y se prolongó hasta las 12 horas, aproximadamente, cuando se recuperó la normalidad en todos los servicios. Como consecuencia del fallo, se vio interrumpido todo el tráfico de entrada y salida en Internet. En el caso de los servicios sanitarios, la avería afectó al acceso a las historias clínicas y al suministro de medicamentos mediante la receta electrónica, según informó el Gobierno de Navarra en una nota.

El fallo no supuso que las historias clínicas de los pacientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea quedaran expuestas, según explicó el Valentín Elizondo, director general de Informática y Telecomunicaciones. "No es un problema de seguridad. Precisamente el problema es que no se podía acceder a los sistemas", aclaró.

El Ejecutivo foral, una vez obtenida la autorización del Parlamento el pasado mayo, está instalando en la actualidad un segundo sis-

tema de cortafuegos que entrará en funcionamiento este mes, y gracias al cual se minimizarán los riesgos de averías. El nuevo equipamiento, con un coste de 747.000 euros, sumará su capacidad al actual, y ambos estarán activos de forma simultánea. En caso de fallo de uno de ellos, el otro asumirá de forma temporal el tráfico del averiado, operación ésta que se realiza de forma automática sin ocasionar interrupciones en el funcionamiento.

MÁS MEDIOS CONTRA LAS CAÍDAS Con este mismo fin de mejora del sistema informático corporativo, el Gobierno de Navarra ha convocado recientemente un concurso para adjudicar la instalación de una segunda cabina de almacenamiento de datos, con un presupuesto de 900.000 euros más IVA, que se espera esté en funcionamiento antes de

fin de año, y en 2015 está previsto realizar la obra civil de los locales que almacenarán el segundo centro de informática (CPD) de la Administración Foral.

"Confiamos en que los nuevos equipos adquiridos logren la redundancia necesaria para minimizar las caídas", explicó el director general de Informática y Telecomunicaciones, quien informó de que el software para replicar la base de datos de salud en el entorno distribuido (en servidores) ya está en producción desde agosto. "Esto impide que se repitan los problemas que hubo en febrero del pasado año con la caída de una máquina del entorno mainframe que centraliza Salud y Hacienda. Con esta medida cada departamento cuenta con sus propias máquinas y se evita que si producen problemas en un departamento el otro se vea afectado", dijo. ●

CENTRO LINDEN

● alemán
● inglés
● español

Avda Pío XII 29-ent. PAMPLONA
948 17 40 37
Pedro Bidago 3-bajo BARANAIN
www.centrolinden.com

Orantxa Iturralde
Psicología infantil

Dificultad's d' aprendizaje
Problemas d' conducta
Asesoramiento a padres
Dorsord'n emocional...

C/Iturrana 25 - T-1. 619505816
www.orantxaiturralde.es

El Defensor del Pueblo avala exigir la destitución de Vera por incumplir la ley de atención rural

Enériz sostiene en el Parlamento que se debe parar la aplicación de los cambios en jornadas y calendarios que Salud impuso en lugar del plan que exigía la normativa

◀ M. González

PAMPLONA – El comienzo del curso político está siendo incómodo para la consejera de Salud, Marta Vera. Si el martes el presidente de la Cámara de Comptos, Helio Robleda, exponía en el Parlamento foral el fiasco económico que supondrá para las arcas públicas la privatización de las cocinas hospitalarias, ayer era el defensor del Pueblo, Javier Enériz, quien le sacaba los colores al sostener en la Comisión de Régimen Foral que la consejera ha incumplido la ley de atención rural y, por tanto, está justificada la petición de responsabilidades políticas por ello. Además, el titular de la institución defendió la paralización de los cambios que está aplicando el departamento en la atención continuada y urgente desde junio en lugar de la normativa aprobada por el Parlamento en febrero del pasado año.

La clave del incumplimiento legal por parte de la consejera reside en que no realizó el plan de funcionamiento de los centros sanitarios de Atención Primaria y de las modalidades de atención continuada y urgente que exigía la Ley Foral 2/2013, de 14 de febrero. Enériz, al igual que los servicios jurídicos del Parlamento foral en un informe anterior, ha concluido tras su análisis que el departamento de Salud no elaboró este plan y subrayó que esta ilegalidad puede conllevar "responsabilidades políticas".

Enériz compareció, a petición de Bildu y Aralar, para presentar el informe sobre las responsabilidades por un posible incumplimiento de la citada ley. Según expuso, la institución no pretende descalificar el proceso seguido desde Salud para la mejora de la atención continuada y urgente, "que ha sido reflexivo y participativo, sino señalar que no puede apreciar la existencia de un

"Queda claro que se está incumpliendo la ley. No se ha hecho el plan que exigía la norma"

ASUN FERNÁNDEZ DE GARAIALDE
Parlamentaria de Aralar

"¿Los gestores públicos que no cumplan pueden ningunear la ley y no pasa nada?"

BAKARTXO RUIZ
Parlamentario de Bildu

"Las responsabilidades políticas ya se han pedido con una moción de censura a Barcina no aprobada"

CARLOS GARCÍA ADANERO
Parlamentario de UPN

"La atención continuada y urgente necesita una reforma, se está reclamando a gritos"

SAMUEL CARO
Parlamentario de PSN

"Ni el Gobierno ni la consejera Marta Vera han asumido el no haber cumplido la ley"

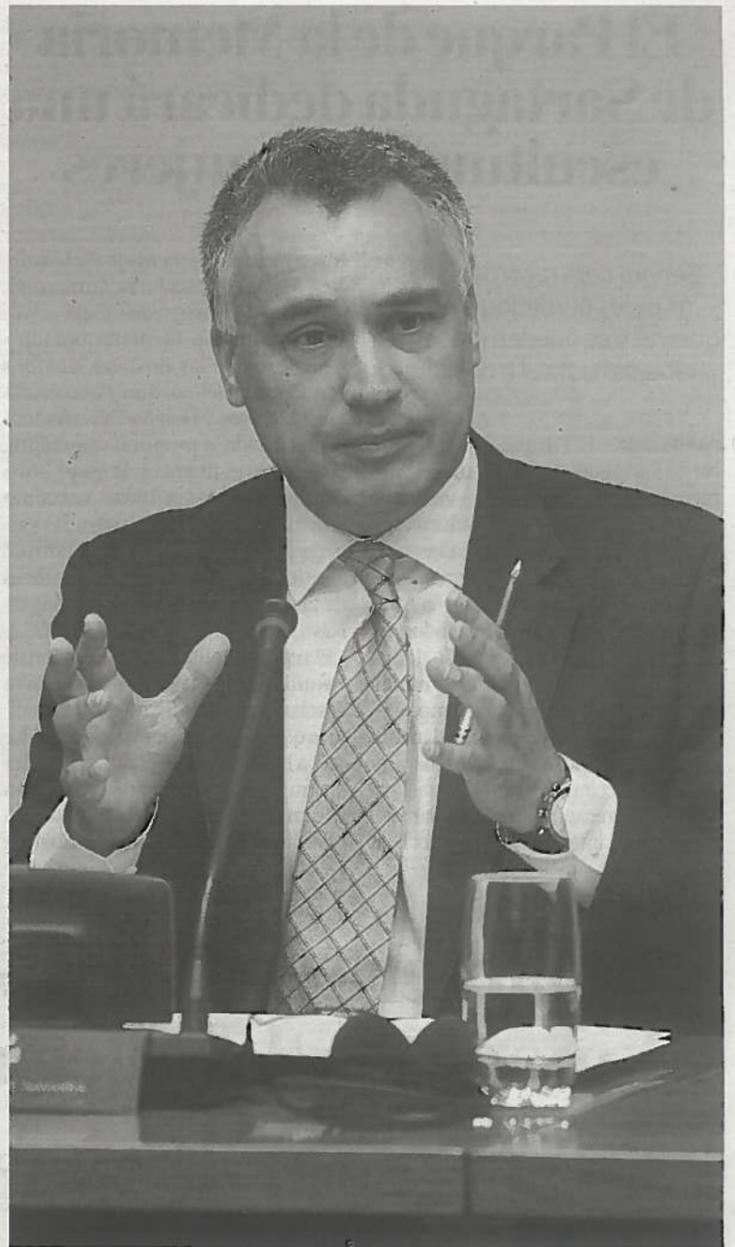
MARISA DE SIMÓN
Parlamentaria de I-E

plan como tal".

En su informe, destaca que tanto la elaboración del plan como su remisión al Parlamento en un año para su debate y aprobación son mandatos legales, y por tanto, "imperativos", es decir que "obligan al destinatario de cada norma (departamento de Salud y Gobierno foral) sin dejarle opción para eludir su cumplimiento". El documento de recomendaciones para la reforma de la atención sanitaria y urgente o el acuerdo con la minoría sindical presentados por el Gobierno no pueden ser, en su opinión, considerados como tales planes. Enériz, no obstante, indicó que no hay "estructura de plan" pero sí "elementos de un plan", por lo que sostuvo que puede concluir ese documento y enviar al Parlamento, aunque fuera de plazo.

"Al no existir el plan de funcionamiento como pedía la ley, el Gobierno de Navarra no lo pudo aprobar en sus sesiones de Gobierno ni remitir al Parlamento en un año", argumentó el defensor, quien urgió al departamento a elaborarlo, elevarlo al Gobierno para su aprobación y remitirlo al Parlamento "lo antes posible". "La Administración foral debe cumplir con la ley y conforme a ésta, mientras no se apruebe el plan y no sea modificada o derogada, ha de aplicarse la normativa anterior al derogado Decreto Foral 131/2012 de 19 de diciembre", arguyó. La aplicación de la normativa anterior por el incumplimiento por parte de Salud de la vigente ley supondría modificar de nuevo los calendarios y jornadas de los equipos de atención primaria y los Servicios de urgencias rurales. Estos calendarios y jornadas, de hecho, podrían ser impugnados en instancias judiciales.

Sobre las responsabilidades derivadas del incumplimiento, Enériz aseguró que pueden deducirse, "responsabilidades políticas, exigibles, en su caso, por el Parlamento de Navarra".



Javier Enériz, en el parlamento. Foto: O. Montero

Para la parlamentaria de Aralar Asun Fernández de Garaialde "queda claro" que por el departamento "se está incumpliendo la ley y no se ha realizado un plan". "Se ha pretendido sustituir por un acuerdo sindical y frente a todo esto pueden existir responsabilidades políticas", afirmó.

Bakartxo Ruiz, de Bildu, sostuvo que al tratarse de mandatos parlamentarios el incumplimiento también conllevará consecuencias jurídicas. A su juicio existe "inseguridad jurídica". "Los gestores públicos que no cumplan la ley, ¿pueden ningunearla y no pasa nada?", cuestionó.

El regionalista Carlos García Adanero aseguró que esas responsabilidades ya se han pedido con una moción de censura a Yolanda Barcina no aprobada. Por su parte, el socialista Samuel Caro valoró el acuerdo sindical pero admitió que falta el plan. La parlamentaria del PP Ana Beltrán reprochó que hay grupos que exigen el cumplimiento cuando "ellos legislan aún con informes de servicios jurídicos contrarios". Marisa de Simón, de I-E, acusó de Vera de "no querer cumplir el mandato" y subrayó que "ni el Gobierno ni Vera han asumido el haber incumplido la ley". ●

FERIA URBANA DE OPORTUNIDADES Estella-Lizarrar HIRIKO AUKERA-AZOKA

viernes 5 y sábado 6 de septiembre de 2014
2014ko irailaren 5ean, ostirala eta irailaren 6an, larunbata
HORARIO ORDUTEGIA: 10:00 - 13:30 / 17:00 - 20:00

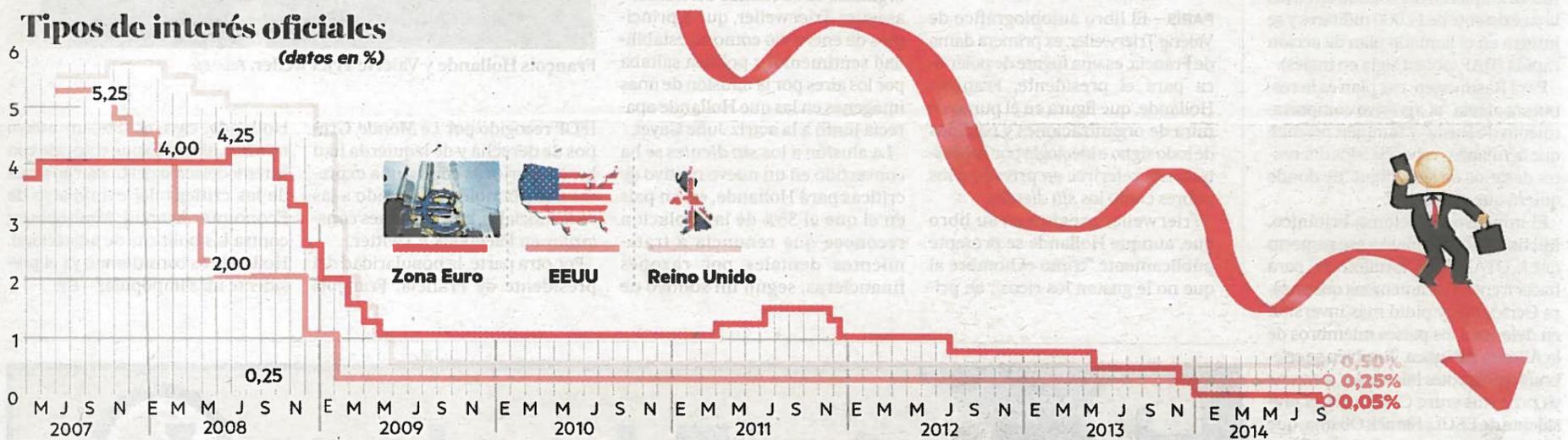


Cientos de productos de calidad a precios super rebajados
¡Tienes una ocasión única!

- ALBERTO GÓMEZ DE SEGURA
- DEPORTES URO
- PÉRGOLA
- ALMU
- ELENA ETXALAR
- PÉTALOS DECORACIÓN Y COMPLEMENTOS
- ALPARGATERÍA EL MADRILEÑO
- EQUIVALENZA
- PILIZABALA ZAPATOS Y COMPLEMENTOS
- AZUL
- GOTHYKA
- ROSARIO ARMAÑANZAS
- CALZADOS ARRARÁS
- INFANTIL
- SELECCIONES
- CASA DEL SANTO
- JOYERÍA RELOJERÍA
- TADEO ILUMINACIÓN, REGALO Y DECORACIÓN
- CENTRO TEXTIL
- RICARDO ROS
- TODO CALZADO
- CIPRI & HIEDRA
- LOOK
- TODO CALZADO PEQUES
- COSMIK
- MERCERÍA CARMEN
- TUÁN PUERICULTURA
- DECOR
- MERCERÍA MERCHE
- URBANITY SHOES
- DEPORTES GARÍN
- MURAL
- VIRGINIA
- ZUMAQUE

Economía

EL BCE ECHA EL RESTO PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA



Draghi rebaja por sorpresa los tipos de interés hasta el mínimo histórico del 0,05% ● Ordena comprar deuda para impulsar el crecimiento y combatir la baja inflación

MADRID – El Banco Central Europeo (BCE) decidió ayer gastar prácticamente todas las balas que le quedaban en la recámara al pactar una rebaja de diez puntos básicos de los tipos de interés, hasta el mínimo histórico del 0,050%, que el presidente de la entidad, Mario Draghi, calificó como “el límite inferior”, así como un programa de compras de titulaciones y deuda garantizada con el fin de reactivar la economía y combatir la baja inflación. En la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno de la entidad, el banquero italiano admitió que las decisiones adoptadas este jueves por la institución “no fueron tomadas por unanimidad” y apuntó que, mientras algunos miembros “querían hacer más, otros gobernadores eran favorables a hacer menos”.

Así, una “confortable mayoría” del Consejo acordó rebajar los tipos de interés del euro en diez puntos básicos, hasta el 0,050% en el caso de las operaciones de refinanciación, mientras que en el caso de la facilidad de crédito bajará al 0,30% y hasta el -0,20% en el caso de los depósitos de la banca en la hucha del BCE. El máximo responsable de la política monetaria de la eurozona apuntó que este 0,050% representa el “límite inferior” para los tipos de interés del euro, lo que prácticamente agota las posibilidades de actuar sobre los tipos de interés en el futuro.

En este sentido, Draghi advirtió de las limitaciones a las que se enfrenta la política monetaria para reactivar la economía y alcanzar el objetivo de estabilidad de precios ligeramente por debajo del 2%, por lo que el banquero volvió a reclamar a los gobiernos que adopten reformas estructurales. “Las reformas estructurales tienen costes, pero la ausencia de crecimiento ya tiene un coste por sí misma”, advirtió el presidente del BCE.

INTERVENCIONES En respuesta a la evolución de la economía de la eurozona, Draghi anunció que el BCE lanzará a partir del próximo mes de octubre un programa de compras de valores respaldados por activos o titulaciones (ABS),

así como un nuevo plan de compra de cédulas o bonos garantizados. “El Eurosistema comprará una amplia cartera de ABS simples y transparentes”, indicó el banquero italiano. “Las intervenciones comenzarán en octubre de 2014”, señaló Draghi, quien además avanzó que estas compras tendrán un “considerable impacto” en el balance de la entidad, aunque aplazó hasta la reunión del próximo mes el resto de los detalles.

“Estas decisiones se sumarán al rango de medidas de política monetaria adoptadas en los últimos meses (...) y contribuirán a mejorar el funcionamiento del mecanismo de transmisión de la política monetaria y la provisión de crédito a la economía”, añadió. El presidente

del BCE admitió asimismo que resulta difícil cuantificar el efecto de estas medidas en el balance de la institución y reconoció que la entidad llegó a discutir la posibilidad de embarcarse en un programa de alivio cuantitativo (QE).

PROYECCIONES MACROECONÓMICAS

Por otro lado, el presidente del BCE actualizó ayer las proyecciones macroeconómicas de la institución para el conjunto de la eurozona, que contemplan ahora un menor crecimiento en la región en 2014 y 2015 de lo anticipado en junio, así como una inflación más débil este año. En concreto, el BCE espera que la economía de la eurozona crezca este año un 0,9%, una décima menos de lo previsto en junio, mientras que en 2015 y 2016 el PIB de la región se expandirá a un ritmo del 1,6% y el 1,9%, respectivamente, frente al 1,7% y el 1,8% previsto con anterioridad. El banquero italiano advirtió en rueda de prensa de que entre los riesgos a la baja para la evolución de la economía de la eurozona destaca especialmente la insuficiencia de las reformas estructurales adoptadas.

En el caso de los precios, las proyecciones del BCE fueron revisadas a la baja para el ejercicio 2014, cuando se espera que los precios registren un alza del 0,6%, una décima menos que en junio, mientras que mantuvo las previsiones para 2015 y 2016 de subidas del 1,1% y el 1,4%, respectivamente. A pesar de admitir que la evolución de la inflación es peor de la esperada por la institución, el presidente del BCE volvió a reiterar una vez más que no hay riesgo de deflación en la zona euro. “No vemos deflación”, apostilló. – E.P.

LAS CLAVES

● **La Eurocámara saluda la decisión “sin precedentes” del BCE.** El presidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo, Roberto Gualtieri, saludó ayer la decisión “sin precedentes” del BCE de bajar los tipos al “absoluto mínimo” histórico.

● **UGT cree que las medidas son necesarias pero llegan tarde.** El secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, indicó ayer que las decisiones del Banco Central Europeo son “necesarias”, pero cree que debido al retraso de éstas la eurozona está atravesando “una parada en la actividad económica”.

● **Los autónomos creen que la rebaja no mejorará el crédito.** La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) calificó las decisiones adoptadas ayer por el Banco Central Europeo como “beneficiosas”, pero no cree que vayan a ayudar a mejorar el crédito.

● **Lagarde aplaude las medidas del BCE.** La directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde, aplaudió ayer las medidas tomadas por el Banco Central Europeo de recorte de tipos y el anuncio del inicio de la compra de deuda.

“Las reformas tienen costes, pero la ausencia de crecimiento ya tiene un coste por sí misma”

MARIO DRAGHI
Presidente del Banco Central Europeo

LA MEDIDA DEL BANCO CENTRAL

15 ENTIDADES DE ESPAÑA SUPERVISADAS

●●● **Instituciones de importancia significativa.** 15 entidades del Estado quedarán bajo la supervisión del Banco Central Europeo al ser consideradas por el instituto emisor como parte de las 120 instituciones de importancia significativa recogidas en el listado definitivo publicado ayer por la entidad. En concreto, entre las entidades españolas seleccionadas por el BCE se encuentran BBVA, Santander, Banco de Sabadell, Banco Financiero y de Ahorros, Banco Mare Nostrum, Banco Popular Español, Bankinter, Ibercaja, La Caixa, Banco de Crédito Social Corporativo, Catalunya Banc, Kutxabank, Liberbank, Unicaja y Banesco Holding Hispania.



Mario Draghi, presidente del Banco Central Europeo. Foto: Efe

Euforia en los mercados por la caída del precio del dinero

El IBEX sube un 1,96% y el euro cae a mínimos anuales hasta situarse por debajo de 1,30 dólares

MADRID – El IBEX 35 subió ayer un 1,96% al cierre de mercado y marcó justo los 11.100 puntos por primera vez desde el 24 de junio gracias a la rebaja de tipos de interés y a las medidas del Banco Central Europeo (BCE) para combatir la baja inflación encadenando así cuatro sesiones en positivo. Las medidas del BCE también rebajaron con fuerza la prima de riesgo española, que descendió hasta los 120 puntos básicos tras situarse en el inicio de la jornada cerca del umbral de los 130 puntos básicos.

“A pesar de no haber tomado todas las medidas posibles, Draghi no ha decepcionado a los mercados”, sentenció el analista de XTB Joaquín Robles, quien enfatizó que la “verdadera noticia” que agitó a los mercados fue la puesta en marcha a partir de octubre de un programa de compra de deuda. Para Robles, estas nuevas medidas tendrán un efecto “muy positivo” tanto en Europa, como en España en particular. “Se trata de un nuevo esfuerzo a la hora de acercar el crédito a las pequeñas y medianas

empresas, que son parte fundamental en la base del crecimiento europeo”, explicó el analista.

COTIZACIÓN FRENTE AL DÓLAR Asimismo, la decisión del BCE de recortar en diez puntos básicos los tipos de interés, hasta el mínimo histórico del 0,050% y lanzar un programa de compra de deuda financiera, tuvo ayer un reflejo inmediato en la cotización del euro frente al dólar, que se debilitaba hasta mínimos de julio de 2013 por debajo de 1,30 dólares. En concreto, el cambio del euro frente al conocido como *billete verde*, que inició el día en 1,3146 dólares, bajaba hasta los 1,2968 dólares después de hacerse pública la decisión del BCE.

La prima de riesgo ofrecida a los inversores por los bonos españoles a diez años en relación con sus homólogos alemanes se relajaba hasta los 121,50 puntos básicos, frente a los 133,70 del comienzo de la sesión. Por su parte, el interés de la deuda española con vencimiento a diez años bajaba hasta el 2,181% desde el 2,249% de la apertura. – E.P./Efe

Caja Rural de Navarra gana 27,6 millones hasta junio, un 64,6% más

La entidad mejora su margen de intereses, controla gastos y reduce las provisiones

PAMPLONA – Caja Rural de Navarra obtuvo un beneficio de 27,6 millones de euros durante la primera mitad del año. Esta cifra supone un incremento del 64,6% respecto al mismo periodo de 2013 y se debe tanto a una mejoría de las líneas principales del negocio como a una contención en los gastos y a unas menores provisiones.

La entidad envió hace unos días sus resultados a la patronal del sector y la cuenta de pérdidas y ganancias refleja una mejoría del 8,8% en el margen de intereses, que crece hasta los 68,72 millones de euros. La entidad mejora asimismo los ingresos por comisiones, que pasan de 25,7 a más de 31,9 millones de euros y ayudan a dejar

un margen bruto de 101,2 millones de euros, 7,6 millones de euros menos que el año pasado. Este descenso es compensado en cualquier caso con un descenso en los gastos de personal y de administración, que bajan de 51,7 a 38,1 millones de euros y por unas menores pérdidas de activos fallidos, que bajan de 31 a 27,6 millones de euros. Todo ello eleva el resultado de explotación hasta los 32,4 millones de euros, frente a los 19,2 millones de euros del año pasado.

Los 27,6 millones de euros de beneficio suponen además el mejor resultado desde el año 2009, cuando la entidad logró en ese periodo un beneficio superior a los 35 millones de euros. En lo que va de año, la entidad ha elevado sus reservas en más de 20 millones de euros. Sus fondos propios, incluido un capital que vuelve a crecer, alcanzan ya los 784 millones de euros. El crédito ya crece levemente respecto a marzo. – J.A. Monreal

Condenan a SAS por vulnerar el derecho a la huelga

La empresa solicitó horas extraordinarias y cambió a trabajadores de puesto en septiembre de 2013

PAMPLONA – El Juzgado de lo Social número 4 de Pamplona ha condenado a la empresa SAS Autosystemchnik por vulnerar el derecho a la huelga y ratifica así el acta de infracción que la Inspección de Trabajo cursó en la misma empresa el día de la huelga general del 26 de septiembre de 2013 ante la denuncia efectuada por delegados de los sindicatos ELA y LAB.

La sentencia concluye que SAS, ante la previsión de que el seguimiento de la huelga iba a paralizar el abastecimiento a Volkswagen Navarra, solicitó a los trabajadores no huelguistas la ampliación de su jornada mediante horas extraordinarias, cambiando de puesto a algunos. – E.P.

CCOO dice que si los forales vigilasen edificios públicos se ahorraría 1,1 millones

EXTERNALIZACIÓN – CCOO dijo que Navarra ahorraría como mínimo 1,1 millones de euros al año si la vigilancia de las dependencias de la Administración la realizara directamente la Policía Foral. El sindicato criticó así que el Gobierno de Navarra haya autorizado un gasto anual de 3.125.000 euros para la contratación de vigilancia en dependencias públicas. CCOO indicó que esta práctica “es un claro ejemplo de las externalizaciones de servicios públicos llevadas a cabo por UPN que no sólo no ofrecen un mejor servicio sino que resultan más caras”. – D.N.

CaixaBank amortiza obligaciones de Can

FINANZAS – CaixaBank amortizará 250 millones de la segunda emisión de obligaciones subordinadas de Caja Navarra representadas por 250.000 obligaciones con un importe nominal de 1.000 euros cada una. El banco amortizará anticipadamente esta emisión el día 30 y el importe corresponde al 100% de la emisión. CaixaBank anunció ayer que dará cinco céntimos por acción para la última ampliación de capital. – D.N.

¡¡ Empieza el curso cargado de ilusión!!

VUELTA AL COLE

ITAROA
TU CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO



bolsa

NASDAQ 100* ↑ 0,45% 4.089,40 En el año: 13,85%	CAC 40 ↑ 1,65% 4.494,91 En el año: 4,63%	DAX ↑ 1,02% 9.724,67 En el año: 1,81%	DOW JONES* ↑ 0,29% 17.128,12 En el año: 3,33%	EUROSTOXX 50 ↑ 1,77% 3.275,88 En el año: 5,37%	FTSE 100 ↑ 0,05% 6.876,92 En el año: 1,89%	BRASIL* ↓ -0,74% 61.380,08 En el año: 19,17%	COLOMBIA* ↑ 0,49% 14.746,89 En el año: 12,82%
--	--	---	---	--	--	--	---

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 04-09-2014 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
ABENGOA	7,64	4,69
ATRESMEDIA	7,53	12,00
ENCE	6,16	1,81
URBAS	4,55	0,02
ACERINOX	3,83	12,20
BBVA	3,53	9,77
ACCIONA	3,35	64,70
EADS NV	2,92	48,66

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
AZKOYEN	-3,42	2,12
B.RIOJANAS	-3,12	4,65
CODERE	-3,08	0,63
A. DOMINGUEZ	-2,71	5,03
PRISA	-1,97	0,30
FAES	-1,95	2,01
INYPSA	-1,77	0,56
PROSEGUR	-1,73	5,11

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	102.664.916
B. SABADELL	97.484.242
BANKIA	72.348.105
BBVA	58.394.006
TELEFONICA	35.018.780
IBERDROLA	27.721.526
B.POPULAR	24.050.579
CAIXABANK	22.771.591

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	0,15
Euribor 1 año	0,419
\$ EEUU	1,2932
Yen	136,08
Libra	0,79085
Franco Suizo	1,20552
Corona Noruega	8,1072
Corona Sueca	9,1402

EUROSTOXX 50

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ AIR LIQUIDE SA	99,31	1,45	6,27
▲ AIRBUS GROUP NV	48,88	3,25	-12,43
▲ ALLIANZ SE-VINK	133,65	1,10	2,53
▲ ANHEUSER-BUSCH I	87,80	2,87	13,64
▲ ASML HOLDING NV	76,25	1,73	12,07
▲ AXA	19,54	1,98	-3,29
▲ BANCO SANTANDER	7,88	2,63	21,20
▼ BASF SE	78,89	-0,44	1,81
▲ BAYER AG-REG	105,45	1,10	3,43
▲ BAYER MOTOREN WK	91,54	1,70	7,42
▲ BBVA	9,77	3,53	9,16
▲ BNP PARIBAS	54,30	2,88	-4,15
▲ CARREFOUR SA	26,70	1,48	-7,34
▲ CRH PLC	18,58	2,99	1,53
▲ DAIMLER AG	64,28	2,19	2,19
▲ DANONE	55,31	2,03	5,71
▲ DEUTSCHE BANK-RG	27,00	1,29	-18,36
▲ DEUTSCHE POST-RG	25,66	1,83	-3,17
▲ DEUTSCHE TELEKOM	11,66	0,17	-6,19
▲ E.ON SE	14,34	1,20	6,90
▲ ENEL SPA	4,25	2,61	33,90
▲ ENI SPA	19,58	1,87	11,95
▲ ESSILOR INTL	82,82	2,26	7,17
▲ GDF SUEZ	19,26	1,64	12,66
▲ GENERALI ASSIC	16,44	2,30	-3,86
▲ IBERDROLA SA	5,71	1,17	25,79
▲ INDITEX	22,80	1,40	-4,84
▲ ING GROEP NV	10,94	2,29	8,37
▲ INTESA SANPAOLO	2,46	5,58	37,12
▲ KONINKLIJKE PHIL	23,68	1,43	-11,11
▲ LVMH MOET HENNES	137,60	0,51	3,77
▲ L'OREAL	130,00	1,68	1,80
▼ MUECHENER RUE-R	154,10	-0,68	-3,78
▲ ORANGE	11,21	1,04	24,56
▲ REPSOL SA	19,36	1,28	11,23
▲ RWE AG	31,26	1,61	17,48
▲ SAINT GOBAIN	39,38	2,23	-1,49
▲ SANOFI	85,75	1,05	11,19
▲ SAP SE	59,93	1,10	-3,82
▲ SCHNEIDER ELECTR	65,50	1,42	3,96
▲ SIEMENS AG-REG	98,59	1,48	-0,71
▲ SOC GENERALE SA	41,00	4,15	-2,89
▲ TELEFONICA	12,34	1,86	4,31
▲ TOTAL SA	51,77	2,62	16,26
▲ UNIBAIL-RODAMCO	205,55	0,81	10,36
▲ UNICREDIT SPA	6,40	5,09	18,87
▲ UNILEVER NV-CVA	32,54	1,66	11,14
▼ VINCI SA	48,79	-1,78	2,24
▲ VIVENDI	19,70	0,25	8,53
▲ VOLKSWAGEN-PREF	177,35	1,87	-13,13

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABENGOA	4,69	7,64	115,67
▲ ABERTIS INFR	16,35	1,27	6,30
▲ ACCIONA	64,70	3,35	54,91
▲ ACS CONST.	33,10	2,14	32,29
▲ AMADEUS IT	28,93	0,77	-6,99
▲ ARCEL.MITTAL	11,24	0,72	-13,10
▲ B. SABADELL	2,49	2,26	32,51
▲ B.POPULAR	4,90	2,13	11,63
▲ BANKIA	1,51	1,00	22,61
▲ BANKINTER	6,62	2,46	32,73
▲ BBVA	9,77	3,53	9,16
▲ BOLSAS Y MER	31,91	0,08	15,37
▲ CAIXABANK	4,83	2,79	27,51
▲ DIA	6,61	1,50	1,71
▲ ENAGAS	26,05	0,87	37,14
▲ FCC	14,82	0,68	-8,38
▲ FERROVIAL	16,00	2,11	13,79
▲ GAMESA	9,75	0,76	28,61
▼ GAS NATURAL	23,91	-0,21	27,90
▼ GRIFOLS	35,22	-0,35	1,32
▲ IBERDROLA	5,71	1,17	25,79
▲ INDITEX	22,80	1,40	-4,84
▼ INDRA A	11,70	-0,21	-3,70
▲ INT.AIRL.GRP	4,74	2,16	-2,09
▲ JAZZTEL	10,18	1,24	30,80
▲ MAPFRE	2,94	1,49	-5,72
▲ MEDIASET ESP	9,28	2,60	10,68
▲ OBR.H.LAIN	29,34	1,72	-0,37
▲ RED ELE.CORP	65,55	1,14	35,15
▲ REPSOL	19,36	1,28	11,23
▲ SACYR	4,42	2,08	17,44
▲ SANTANDER	7,88	2,63	21,20
▲ TEC.REUNIDAS	43,20	1,23	9,41
▲ TELEFONICA	12,34	1,86	4,31
▲ VISCOFAN	43,54	0,97	5,30

↑ 1,96%
Último: 11.100,10
Variación: 213,30
Variación Año: 1.183,40
Variación % Año: 11,93%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	5,03	-2,71	-11,13
▲ ACERINOX	12,20	3,83	31,93
▲ ADVEO	15,92	0,06	6,56
▲ ALMIRALL	11,92	1,19	0,68
= AMPER	0,50	0,00	-52,83
▲ APERAM	25,47	2,89	90,07
▲ ATRESMEDIA	12,00	7,53	-0,17
▼ AZKOYEN	2,12	-3,42	0,71
▼ B.RIOJANAS	4,65	-3,12	-13,41
= BARON DE LEY	75,00	0,00	27,12
= BAYER	104,95	0,00	2,59
▲ BIOSEARCH	0,62	0,81	-10,14
= C.PORTLAND V	5,20	0,00	-6,47
▼ CAF	299,05	-0,30	-22,18
= CAMPOFRIO	6,90	0,00	0,00
▲ CIE AUTOMOT.	10,77	0,85	34,62
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	8,68	0,00	-17,02
▼ CODERE	0,63	-3,08	-8,70
▲ COR.ALBA	45,35	0,80	6,71
= CORREA	1,50	0,00	15,83
= CUNE	16,70	0,00	9,87
= D. FELGUERA	4,30	0,00	-12,24
▲ DEOLEO	0,41	1,23	-12,77
▲ DINAMIA	7,74	1,31	19,71
▲ EADS NV	48,66	2,92	-12,64
▼ EBRO FOODS	15,49	-0,32	-9,07
▲ EDREAMS	2,96	0,27	0,00
▲ ELECNOR	10,57	0,38	-5,46
▲ ENCE	1,81	6,16	-29,64
▲ ENDESA	28,94	0,85	24,21
▲ ENEL GREEN P	2,06	0,39	14,21
▼ ERCROS	0,50	-1,18	5,68
▼ EUROPAC	4,96	-0,30	28,87
▲ EZENTIS	0,78	0,26	-44,12
▼ FAES	2,01	-1,95	-20,82
= FERGO AISA	0,02	0,00	0,00
= FERSA	0,43	0,00	10,26
▲ FLUIDRA	3,04	1,50	11,76
= FUNESPAÑA	5,86	0,00	-2,33
▲ G.CATALANA O	25,54	0,55	-1,84
= G.E.SAN JOSE	0,80	0,00	-33,33
= GRAL.ALQ.MAQ	0,41	0,00	-43,06
= GRAL.INVERS.	1,73	0,00	4,22
▲ GRUPO TAVEX	0,19	1,05	-16,52
▲ IBERPAPEL	13,25	2,32	-12,25
= INDO	0,60	0,00	0,00
▼ INM. DEL SUR	9,40	-0,95	-41,25
▲ INM.COLONIAL	0,58	0,69	123,40
▼ INYPSA	0,56	-1,77	-33,93
= LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▲ LABORAT.ROVI	9,18	1,66	-8,02
▲ LIBERBANK	0,72	1,55	20,41
▲ LINGOTES ESP	4,31	0,70	25,11
= MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▲ MELIA HOTELS	8,36	1,46	-10,39
▼ MIQUEL COST.	28,69	-1,24	-5,93
= MONTEBALITO	1,12	0,00	-0,88
= NATRA	1,63	0,00	-26,24
= NATRACEUTICA	0,24	0,00	-17,07
▲ NH HOTELES	4,00	1,39	-6,53
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PRIM	6,49	0,15	12,67
▼ PRISA	0,30	-1,97	-25,50
▼ PROSEGUR	5,11	-1,73	2,61
▲ QUABIT INM.	0,08	2,44	-28,81
▲ REALIA	1,24	0,81	49,40
▲ RENO MEDICI	0,32	0,96	19,25
= RENTA 4 BCO.	5,29	0,00	4,75
= RENTA CORP.	0,57	0,00	0,00
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
= SAN. RIO B	1,63	0,00	-7,59
= SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
= SNIACE	0,20	0,00	0,00
▲ SOLARIA	0,86	2,38	12,42
▲ SOTOGRADE	4,60	2,22	71,64
▼ TECNOCOM	1,42	-1,39	17,36
▼ TESTA INMUEB	15,00	-1,64	98,41
▲ TUBACEX	3,90	2,76	35,12
▲ TUBOS REUNID	2,50	0,40	40,96
▲ URALITA	0,89	2,30	-25,21
▲ URBAS	0,02	4,55	-8,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	-4,35
▼ VIDRALA	35,01	-0,57	-6,49
▼ VOCENTO	1,96	1,82	29,80
▼ ZARDOYA OTIS	10,94	-0,55	-12,93
▲ ZELTIA	2,86	1,06	23,59

ELA y LAB reclaman un convenio navarro de droguerías

CCOO defiende el acuerdo estatal y recuerda que en la Comunidad Foral no hay patronal con la que negociar

PAMPLONA - Delegados de ELA y LAB se concentraron ayer ante la Federación de Comercios para reclamar un convenio de droguerías propio para Navarra y para rechazar la

firma por parte de UGT y CCOO de un convenio estatal para este sector. Los dos sindicatos abertzales entienden que la firma del convenio estatal limita el ámbito negociador. ELA y LAB criticaron asimismo la paralización de la negociación del convenio navarro, que, según explicó CCOO en una nota, no cuenta con una representación patronal. El convenio de droguerías expiró el 31 de diciembre de 2012 y la nego-

ciación del último acuerdo ya resultó especialmente problemática. Se firmó en 2012 más de tres años después de que terminase el anterior a finales de 2008. CCOO aseguró que la desaparición de pequeñas firmas y el crecimiento de otras de ámbito nacional están impidiendo la firma de convenios sectoriales de ámbito autonómico. El sindicato aseguró asimismo que el convenio estatal garantiza las condiciones. - D.N.



Delegados de ELA y LAB, en la protesta de ayer. Foto: Patxi Cascante

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director, Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarre-Pamplona.
>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Al pueblo de Dios lo que es del pueblo de Dios

Con este título manifiesto mi oposición al artículo publicado el día 2 de septiembre en su periódico y firmado por Antonio Manuel Rodríguez. Yo opino que hace bien el pueblo de Dios, la Iglesia, en inscribir a su nombre lo que ha construido legalmente, mantenido generosamente y utilizado religiosamente.

En la época de la edificación de alguno de nuestros templos ni existían ayuntamientos ni concejos. El ayuntamiento no representa al pueblo en muchas cosas, y menos en lo religioso. Muchas de estas ideas y argumentos pueden leerse en el libro publicado por el profesor y sociólogo Jesús Equiza en el volumen titulado *La Iglesia de Navarra ante el desafío de la industrialización y del urbanismo en el siglo XX* (Cénit Ediciones-2012). En el citado volumen, Equiza aclara estos asuntos y rebate la mayoría de las reivindicaciones de la *Plataforma* (que pretende inscribir los templos a nombre de los ayuntamientos...).

Como ejemplo, dice Equiza, veamos "el sistema que ha empleado la Iglesia en la construcción de las 40 nuevas parroquias de Navarra y en los cientos de iglesias restauradas en el siglo XX en Navarra:

Toma la iniciativa la parroquia; la diócesis da el visto bueno; el pago lo hace la parroquia con sus ahorros y colectas; la parroquia, en ciertos casos pone en venta algún bien...; la diócesis suele ayudar: el ayuntamiento suele ayudar en algunos casos; el resto se financia mediante préstamo con aval de la diócesis que

devuelve la parroquia...".

Aconsejo el citado libro a todo aquel interesado en este tema. Termino agradeciendo a los cristianos por su colaboración pastoral en el mantenimiento y uso de los templos abiertos a todos, aunque no pagados por todos. Al pueblo de Dios lo que es del pueblo de Dios.

Carmelo Erdozain Gil Sacerdote, compositor.

Pasos a nivel: accidentes u homicidios

Una trágica noticia nos sacudía la tarde del pasado miércoles. Dos vidas truncadas en un paso a nivel. Un accidente terrible...

Yo me atrevo a llamarlo homicidio, nuestros políticos son incapaces de eliminar los pasos a nivel que quedan en Navarra, que creo que son dos. El de Berriozar y el de Izurdiaga. Una vergüenza que todavía en el año 2014 sigan existiendo.

Soy habitual usuaria del paso a nivel de Izurdiaga. Paso que está en unas condiciones pésimas, lo que agrava el peligro que tiene de por sí el propio paso. Por Izurdiaga pasan a diario muchos coches, camiones y autobuses escolares. Un paso a nivel además que falla muchas veces. Barreras levantadas, semáforos verdes y el tren pasando. ¿Estamos esperando señores políticos a que sigan ocurriendo desgracias? ¿No son suficientes los dos muertos del miércoles pasado? ¿Quizá un autobús lleno de niños que van a la escuela arrollado por un tren *os ponga las pilas*?

Pues os digo que más os vale que eso no ocurra, porque entonces...

Cristina Guerra Azcona

Cintruénigo y iolé!

Me parece correcto que todo pueblo que trabaja disfrute de sus fiestas, pero desde el Ayuntamiento se debería ser equitativo con los gastos, y más con la que está cayendo.

No es justo subvencionar a una empresa taurina con 19.000 euros para promocionar al novillero cirbonero con 2 tardes, yo creo que con ese dinero se podría becar a

estudiantes que no tienen ni para el autobús, parados que en sus casa no hay para comer o arreglar calles quitando barreras arquitectónicas y así un millar de cosas más. Seríamos más equitativos y más libres, pero los aguillillas del Ayuntamiento prefieren subvencionar a una empresa ejemplo de morosidad que no ha pagado a profesionales taurinos, ni ganaderos, ni tan siquiera a la asociación cirbonera de Ajuci, falsificando firmas. La alcaldesa y concejal de festejos lo saben pero hay que alimentar lo valores del partido a costa del pueblo. Además, ya es bien triste que la mitad del aforo vaya con invitación, así ya se puede subvencionar.

Como ya dijo en su día el concejal de UPN Santiago Rández, para torear en Cintruénigo hay que ser de UPN, y la historia se repite aunque algunos no tengamos ni para autobús de nuestros hijos ni para comer. Felices fiestas.

Jacinto Garbayo

P.D. Que conste que no estoy en contra de los toros, pues me gustan, estoy en contra de enriquecer a pocos a costa de muchos.

Falta de responsabilidad

El día 1 de septiembre dejé mi coche, un Polo blanco, aparcado en la biblioteca de Barañáin. Cuando a las dos horas fui a recogerlo para irme a casa, el coche había desaparecido. Me llevé un susto de muerte, pensé que me lo habían robado.

Fui a la Policía para enterarme de lo que tenía que hacer para denunciar el robo cuando me dijeron que se lo había llevado la grúa por no tener seguro. Fui a mi casa a por el recibo del seguro y con él volví al depósito para llevarme el coche. Se pusieron nerviosos. Había un error informático, un número de la matrícula cambiado.

Ya que en pleno siglo XXI el uso de equipos y aparatos informáticos está generalizado, es intolerable que los encargados de utilizarlos fallen de esta manera, creando al usuario tal indefensión.

Vicente Barrios

LA CARTA DEL DÍA

¿Policía desintegral y sin referencia...?

POR Javier Ojer Alonso

Sentimiento de profunda tristeza y decepción en el seno de la Policía Foral de Navarra. Éste es el resumen de la actual situación por la que atraviesan las personas que forman parte del cuerpo policial autonómico. Tras la llegada de la Vuelta Ciclista a España a nuestra Comunidad, la Policía Foral ha dejado existir para el resto del país.

Muchos ciudadanos han sentido perplejidad al ver la avenida de Carlos III de Pamplona literalmente tomada por efectivos del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil como responsables del dispositivo de este evento deportivo. ¿Y dónde está Policía Foral...? Ni está ni se le espera...

En un evento del calado de la cita ciclista española por excelencia, resulta casi insultante para el colectivo que la Policía Foral sea ninguneada e ignorada de esta manera. La que fuera defendida como la policía integral y de referencia, se ha quedado en un mero espejismo. Y la ciudadanía así lo percibe. De puertas adentro, el Gobierno de Unión del Pueblo Navarro sigue hablando en los términos aludidos. Sin embargo, en la calle, en esa misma calle en la que patrullan y desempeñan su trabajo cientos de agentes, las cosas son muy diferentes: Desde el colectivo foral existe una sensación, corroborada con hechos tan criticables como éste, de que este Gobierno de Yolanda Barcina quiere dismantelar el excelente trabajo realizado por los profesionales de la Policía Foral. Falta de medios y de apoyo al cuerpo autonómico que ya han sido denunciados públicamente en

numerosas ocasiones por la representación sindical.

A esta ausencia inexplicable de la policía de todos los navarros se une el anuncio hecho por parte de la Dirección General de Interior del estudio que hay sobre la mesa sobre el desmantelamiento de la brigada de delitos contra la salud, es decir, de los compañeros que luchan, fundamentalmente y de forma encomiable, por perseguir y erradicar la droga de nuestras calles. Y no solamente eso... falta de colaboración entre policías locales de la Comarca de Pamplona en casos de muertes violentas, falta de avisos desde el 112...

Estas líneas no pretenden criticar en modo alguno la presencia de miembros del CNP y Guardia Civil. Compañeros que desempeñan su trabajo de forma tan certera como la Policía Foral. Lo triste y lamentable, y ya es algo que se repite con bastante asiduidad, es que el trabajo de la Policía de los navarros, porque así se establece en el Mejoramiento, va perdiendo fuelle con el paso del tiempo y de los acontecimientos.

Una oportunidad perdida para el colectivo de la Policía Foral en particular, y para Navarra en general. Una nueva vuelta de tuerca en las relaciones complicadas entre este Gobierno que encarrila sus últimos meses de legislatura y la representación de los trabajadores públicos. Desde aquí, la sección sindical de CCOO de Policía Foral pide al nuevo Ejecutivo que salga elegido democráticamente el próximo mes de mayo, que devuelva a este grupo humano y profesional al lugar de donde nunca debió ser sacado. Navarra y sus gentes lo agradecerán. ●

Comunicación sección sindical CCOO Policía Foral

Mensajes

948 330 017 No se publicarán las llamadas en las que el comunicante no se identifique

Reconocimiento a Sabicas

Creo que el reconocimiento que se le ha hecho, en las jornadas recién finalizadas Flamenco On Fire 2014, a la figura de Agustín Castellón Campos *Sabicas*, nacido en la calle Mañueta, es justo por ser el guitarrista de flamenco más

famoso de nuestra tierra. El local que han abierto en nuestro barrio, en la calle del Carmen, creo que es un buen aliado para todo aquel que le guste el flamenco y, por supuesto, la guitarra. Me parece muy bien el apoyo lógico que desde nuestros estamentos se le ha hecho. J.M.O.

REFORMA
PAMPLONA
de cocinobra

ASESORAMIENTO PERSONALIZADO
ESPECIALISTAS EN
TODO TIPO DE REFORMAS

TU CASA COMO NUEVA
DEJALO EN NUESTRAS MANOS

Calle Larrazko 95 - 31013 Ansoain tel: 948 24 22 97 www.reformapamplona.es




jueves 4 de septiembre de 2014

Navarra ahorraría 1,1 millones de euros si la vigilancia de dependencias de la Administración la realizara Policía Foral

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC OO de Navarra critica la autorización por parte del Gobierno de Navarra de un gasto anual de 3.125.000 euros para la contratación de vigilancia en dependencias públicas.

El Ejecutivo Foral, en su sesión de 3 de septiembre, ha autorizado la licitación de los servicios de vigilancia y seguridad privada en una treintena de edificios oficiales para lo que destinará un presupuesto de más de 3 millones de euros anuales. El contrato cubriría el año 2015 y se podrá prorrogar hasta 2018, por lo que el presupuesto total alcanzaría los 12,5 millones.

Esta práctica, que no es nueva pues lleva tiempo de funcionamiento aunque se ha ido incrementando con el paso de los años, es un claro ejemplo de las externalizaciones de servicios públicos llevadas a cabo por el Gobierno de UPN que no sólo no ofrecen un mejor servicio a la ciudadanía sino que resulta más caro a los contribuyentes navarros.

Por un lado es evidente que el servicio de vigilancia y seguridad realizado por una empresa de seguridad no puede ser mejor que si se presta por la propia Policía Foral. La formación y la especialización de ésta es superior a la de los guardas de seguridad, al igual que sus facultades y competencias, pues no en vano son agentes de la autoridad.

Por otra parte, el coste que las empresas de seguridad facturan por cada uno de sus guardas ronda los 50.000 euros anuales. Eso significa que con el presupuesto aprobado se estará pagando por un servicio desempeñado por unas 62 personas. Mientras que un miembro de la Policía Foral con este tipo de destino viene a costar, seguridad social incluida, 32.800 euros al año. Por lo que 62 policías forales le supondrían a la Administración un gasto anual de 2.034.000 euros. Es decir 1.100.000 menos que lo que costará la adjudicación de este servicio a empresas privadas

O visto desde otra perspectiva, se podría aprobar una oferta de empleo de 95 policías forales (frente a las 62 personas que las empresas contratan) con lo que cuesta la privatización del servicio de vigilancia.

Evidentemente los servicios privatizados no se encarecen por los salarios y los derechos laborales de los trabajadores y las trabajadoras de las empresas privadas, que suelen ser peores que los de sus homónimos de la Administración, sino por los beneficios empresariales.

Finalmente, y en este caso concreto, el ahorro para Navarra podría ser muy superior pues gran parte del gasto que supone la Policía Foral se descuenta, por lo que establece el convenio económico, de la aportación que nuestra Comunidad hace al Estado.

Razones, todas ellas, por las que CC OO es contrario a las privatizaciones de servicios y solicita su reversión al ámbito público. Y requiere al Gobierno de Navarra la paralización del proceso de adjudicación de la vigilancia de edificios oficiales a empresas privadas y la prestación de esos cometidos por la Policía Foral.

CC OO igualmente demanda la aprobación de una oferta pública de empleo que haga frente a las necesidades de cobertura de vacantes que se van produciendo, en los últimos años, principalmente por jubilaciones (1.700 en el periodo 2011 – 2013) y que están ocasionando una fuerte reducción de personal fijo en la Administración Foral de Navarra lo que, sumado a la restricción a la hora de contratar sustituciones, está generando una notable merma de la calidad de los servicios que recibe la ciudadanía.

jueves 4 de septiembre de 2014

CCOO denuncia el paripé de ELA y LAB en relación al convenio de droguerías

El sindicato manifiesta que seguirá apostando por el convenio provincial, pero destaca que mientras no haya patronal constituida en Navarra, el convenio estatal es la única y mejor forma de garantizar las condiciones laborales de los trabajadores. CCOO acusa a ELA y LAB de hacer el paripé, defendiendo ahora un convenio provincial en el que nunca han creído ni han firmado, con el único objetivo de atacar al resto de organizaciones sindicales.

La Federación de Servicios Privados de CCOO de Navarra ha salido al paso a las críticas vertidas por ELA y LAB contra el Convenio Estatal de Droguerías, Herboristerías y Perfumerías suscrito por CCOO y UGT. Para el sindicato el Convenio firmado es la mejor herramienta que tienen los trabajadores del sector para salvaguardar y mejorar sus condiciones laborales (se adjunta detalle y valoración de los avances), especialmente ante la peculiaridad de Navarra en la que actualmente nos encontramos sin patronal del sector para renovar el convenio provincial.

CCOO ha calificado de paripé la actuación emprendida hoy por ambos sindicatos, convocando una mesa negociadora cuando sabían que no hay patronal sectorial y que por tanto no iba a acudir, tal y como finalmente ha sucedido. Sorprende ver a ELA y LAB defendiendo ahora un convenio provincial en el que nunca han creído ni han firmado, con el único propósito de deslegitimar a las organizaciones que acuerdan mejoras en las condiciones de los trabajadores.

Frente a estos planteamientos CCOO manifiesta que seguirá apostando por la negociación colectiva sectorial de manera constructiva y como mejor forma de garantizar las condiciones laborales del conjunto de trabajadores y trabajadoras, tanto a través del convenio provincial cuando sea posible como del convenio estatal, como es el caso.

CCOO ha iniciado una campaña informativa entre los trabajadores del sector explicando y valorando los contenidos del Convenio Estatal: se adjunta hoja informativa.

I CONVENIO ESTATAL DE DROGUERIAS, HERBORISTERIAS Y PERFUMERIAS

Desde CCOO quisiéramos hacer una valoración del Convenio Estatal de Droguerías, Herboristerías y Perfumerías firmado a nivel estatal, y salir al paso de las críticas simplistas y cansinas que realizan los sindicatos nacionalistas ELA y LAB.

CONVENIO DE DROGUERIAS DE NAVARRA, UN POCO DE MEMORIA

Ahora aparecen como los máximos defensores del Convenio de Droguerías de Navarra, firmado en junio de 2012. Hemos de recordar que precisamente ELA y LAB no lo firmaron, dejando la responsabilidad a CCOO y UGT de la firma, para salvaguardar el texto y las condiciones, cuando como recordareis la Reforma Laboral de 2012, nos avocaba a que el convenio desapareciese definitivamente, si no se firmaba uno nuevo, en julio de 2013, según esa misma reforma laboral (llevábamos 4 años sin acuerdo).

Fue nuestra firma, y no la suya, la que permitió recuperar los salarios en el IPC de los años 2009, 2010 y 2011 en un 5.2% y sobretodo garantizar la pervivencia del Convenio de Navarra y nuestras condiciones de trabajo hasta la actualidad, evitando que las mismas cayesen a los mínimos del Estatuto del Trabajador, y el salario mínimo interprofesional, como permite la reforma laboral.

AHORA CONVENIO ESTATAL: GARANTIZA NUESTRAS CONDICIONES Y LAS MEJORA EN 2014-2015 Y 2016

La evolución del sector de Comercio, y nuestro subsector no es una excepción, ha hecho que las grandes cadenas de distribución estatal (En Navarra principalmente: Perfumerías IF, Schlecker – Clarel, etc) se estén imponiendo al pequeño comercio debilitando su cuota de mercado y por tanto a sus patronales, que están en el mejor de los casos desaparecidas. El ejemplo de esto es que el anterior convenio nos costó firmarlo 4 años, y ahora llevamos ya prácticamente dos años desde que venciera en diciembre de 2012, y a fecha de hoy no está ni constituida la mesa negociadora, sencillamente y tristemente porque en Navarra no hay con quien negociar, ¿y si fuese posible hacerlo?, ¿que han hecho ELA y LAB en estos años para renovar el convenio que tanto defienden? : NADA.

Además tienen la cara de decir que no sabían que se estaba negociando, no dicen que estaban también convocados a la Constitución de la Mesa del Convenio Estatal, si no han ido, ¿que expliquen por que ?

Con ese escenario, la única posibilidad de seguir avanzando y mejorando nuestras condiciones laborales, es con este Convenio Estatal, convenio que garantiza las condiciones salariales y sociales de los trabajadores y trabajadoras de Navarra, que hasta ahora hemos tenido, quedando expresamente así recogido en el Convenio Estatal.

¿COMO GARANTIZA EL CONVENIO ESTATAL NUESTRAS CONDICIONES ACTUALES?

Artículo 7. CONDICIONES MÁS BENEFICIOSAS

Todas las condiciones económicas y de cualquier índole contenidas en el presente Convenio, se establecen con el carácter de mínimas, por lo que las condiciones actuales implantadas en las distintas empresas, que impliquen globalmente condiciones más beneficiosas con respecto a lo establecido en el presente Convenio, subsistirán para aquellos trabajadores que vinieran disfrutándolas.

¿QUÉ PASA CON MI SALARIO, ANTIGÜEDAD y JORNADA?

SALARIO

Para los trabajadores que estamos ya contratados a la entrada en vigor del convenio, nuestros salarios base actuales están garantizados, y les será de aplicación las subidas que establece el convenio para los años 2014 (cláusula de revisión salarial, 2015 (1%) y 2016 (1.3%)

Para las nuevas contrataciones, se establece un Complemento Salarial de Homogeneización que incluirá la diferencia entre lo que cobraríamos actualmente según nuestra categoría por el convenio de Navarra, y el salario que el nuevo convenio establece para la misma. Este complemento se paga por 15 pagas, no será ni compensable ni absorbible, y se actualizará en el mismo porcentaje que establece el convenio para los años 2014, 2015, 2016 para los salarios base.

COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD: Se mantiene el derecho a devengar la antigüedad según el convenio de Navarra hasta el 31 de diciembre de 2015. A partir de entonces será un complemento personal, no compensable, ni absorbible, y se le aplazarán las actualizaciones salariales previstas en el convenio.

JORNADA: Para los trabajadores que actualmente trabajen en Navarra, se mantiene la jornada actual del convenio de Navarra: 1776 horas anuales.

MEJORAS QUE ESTABLECE EL CONVENIO ESTATAL

Contratación, Jornada mínima contratada: El tiempo mínimo de contratación a tiempo parcial para aquellos trabajadores que presten servicios regularmente más de tres días por semana será de 20 horas de promedio semanal. Para los/as trabajadores/as que presten servicios tres o menos de tres días, la jornada mínima diaria será de cuatro horas diarias en promedio semanal.

Permiso de lactancia: acumulación de lactancia 20 días naturales.

Licencias no retribuidas por maternidad de 1 a tres meses, manteniendo cotización.

Excedencia por cuidados de hijos, reserva del puesto de trabajo mientras dure la misma, al igual que en la Excedencia por cuidado de familiares hasta el segundo grado, que además se amplía 1 año, hasta los 3 años. Excedencia de 30 días por fallecimiento de hijo y cónyuge.